

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Presencial

PSICOLOGÍA 2º Bach.

IES SAN BENITO

CURSO 2021-2022

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Centro educativo: IES SAN BENITO (38008675).

Estudio (nivel educativo): PSICOLOGÍA (PSI). 2º Bach.

Docente responsable: JAVIER ÁVILA PINO.

PUNTO DE PARTIDA.

FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA.

Uno de los fines esenciales de la materia Psicología es el estudio de la clase dicta humana y de los procesos mentales subyacentes. Un rasgo característico de esta disciplina es que integra conocimientos, tanto de las ciencias sociales como de las biomédicas, ya que los condicionantes de la conducta pueden ser biológicos, sociales o culturales. La complejidad de la conducta humana y las dificultades metodológicas que entraña su análisis han propiciado que desde su nacimiento hayan coexistido no sólo métodos diversos sino, sobre todo, modelos o posiciones teóricas alternativas que han ido aportando variados enfoques, tanto para acercarse al conocimiento de la mente como, desde una vertiente aplicada, para proporcionar estrategias útiles a las personas para su autoconocimiento y mejora de su calidad de vida.

Estas características pueden promover en el alumnado actitudes de tolerancia, empatía y respeto, y destrezas y habilidades que promuevan su salud mental y el afrontamiento de situaciones vitales estresantes de manera positiva, mejorando la posibilidad de seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores o de condiciones de vida difíciles. La diversidad de perspectivas teóricas es un modo útil de propiciar la flexibilidad y apertura necesarias para el desarrollo del espíritu crítico y de la madurez personal y social del alumnado de Bachillerato. Asimismo, acercarlo a la pluralidad metodológica de la Psicología: descriptiva, correlacional, experimental... contribuye a desarrollar el conocimiento de los procedimientos fundamentales del método científico y conectar estos saberes con los de otras disciplinas científicas.

En la medida que se aborden temas de actualidad y de interés y se interpreten a la luz de los conocimientos que aporta la Psicología se pueden favorecer en el alumnado actitudes de análisis y propuestas de actuación hacia los problemas humanos, constatando la influencia de la psicología en el cambio de los estilos de vida. Las finalidades anteriormente mencionadas contribuyen no sólo al desarrollo de los objetivos de la etapa, sino además a las competencias generales de Bachillerato.

PSICOLOGÍA 2º BACH

Los contenidos de la materia de Psicología se organizan en seis bloques: El bloque I: la Psicología como Ciencia, el II: fundamentos biológicos de la conducta, el III: Procesos cognitivos básicos: percepción, atención, memoria, el IV: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento, el V: La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad, y el bloque VI: Psicología Social y de las organizaciones. Serán enfrentados por medio del trabajo colaborativo, trabajos de investigación, exposiciones orales y dinámicas de grupo que permitan integrar los contenidos y competencias que desarrolla esta materia.

CONTEXTUALIZACIÓN.

Esta Programación didáctica anual (PD) está referida a la materia de *PSICOLOGÍA de 2º de bachillerato*, implementada en el IES SAN BENITO, un instituto de enseñanzas secundarias y bachillerato ubicado en el barrio de San Benito, cercano al casco histórico de San Cristóbal de La Laguna, en Tenerife. Es sabido que el centro se inserta en un barrio lagunero de marcada tradición folclórica y cultural, pero debe saberse, a su vez, que es un centro moderno que no olvida a “sus maestras y maestros de la tierra”, quienes trabajaron duro para dotar de vida y riqueza al barrio. En la actualidad el IES SAN BENITO es un centro reconocido por sus proyectos educativos, así como por ser un **centro de referencia en Europa por su compromiso ético con la Educación en Derechos de la infancia, así como por su búsqueda de lograr generar una conciencia ética sobre la ciudadanía global**. Este instituto en cuestión posee 4 grupos de 1ºESO (a los que se le impartirá la materia de Valores Éticos), 4 grupos de 2º ESO (a los que se le impartirá la materia de Valores Éticos), 4 grupos de 3ºESO (a los que se le impartirá la materia de Valores Éticos y Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos) y 3 grupos de 4º ESO (a los que se le impartirá la materia de Valores Éticos, así como la optativa de Filosofía para un curso unificado). Asimismo cuenta con 4 grupos de bachillerato (a los que se le impartirá la materia de Filosofía) de 1º y otro grupo de 2º (a los que se le impartirá la materia de Historia de la Filosofía y otros dos grupos de Psicología), así como un ciclo formativo de FPB en Informática y comunicaciones. El alumnado procede de familias de clase trabajadora, muchas dedicadas al sector servicios, donde ambos padres trabajan fuera, aunque existen familias monoparentales, desestructuradas, esto es, familias en donde la madre es tutora, ama de casa y trabajadora principal, con lo que esta circunstancia desfavorable se ve claramente reflejada en el perfil del alumnado que experimenta esta realidad, así como reflejada en su proceso de aprendizaje. Es de mencionar también que el Departamento de Filosofía del centro no está de acuerdo en que profesorado no especialista de la materia se encargue de impartir la materia de Valores Éticos (para primero y segundo de la ESO), ya que dicho profesorado carece de la especialización y competencias necesarias para poder trazar una acción pedagógica especializada a largo plazo que redunde en una formación integral y coherente, en materia de Ética, con nuestro alumnado. Confiamos que dicha circunstancia desfavorable para el Departamento y para el alumnado del centro se solventa a la mayor brevedad posible, con el fin de que el alumnado cuente con una base potente, desde los primeros cursos de la ESO, en Ética y la iniciación a las herramientas cognitivas (rutinas y destrezas del pensamiento) propias de la Filosofía (debate, disertación ética y filosófica, análisis y comentarios de texto, investigación guiada, etc.). Por último, mencionar que el instituto en cuestión, siendo relativamente antiguo, posee todas las características estructurales de un instituto moderno.

PSICOLOGÍA 2º BACH

El alumnado del centro forma una comunidad más o menos homogénea, procediendo, en su mayoría, de la zona colindante al centro.

En cuestión, esta Programación está dirigida al curso de Psicología de 2º de bachillerato.

El alumnado tiene acceso cercano y accesible a comunicaciones con las bibliotecas y salas de estudio del casco lagunero, así como a la propia biblioteca del centro, así como a un Aula Medusa, fundamental para trabajar los contenidos de la materia.

El alumnado que componen el grupo de Psicología de 2º de Bachillerato lleva ya unos años en el centro, por lo tanto partiremos de los acuerdos tomados en las últimas reuniones de coordinación, para llevar a cabo el diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje. En ellas, se establecía la necesidad de incidir en cuestiones relativas a la argumentación racional de las propias preferencias éticas e ideológicas, a la necesidad de saber trabajar en equipo como medio de desarrollar una actitud cooperativa hacia los demás, a la necesidad de asumir y/o valorar la importancia que tiene la reflexión ética como instrumento de protección de los Derechos Humanos, a potenciar la práctica del diálogo y el consenso en el aula y la comunidad como medio de lograr, en primer lugar, de manera adecuada, el afirmar las propias preferencias morales y razones argumentativas sobre cuestiones relevantes a nivel ético-social, así como, en segundo lugar, como medio de lograr un consenso dialogado que permita resolver cualquier conflicto de manera racional, razonable y pacífica. También **constatamos la necesidad de seguir trabajando en el aula la exposición oral, la comprensión crítica y expresión de textos escritos**, así como, evidentemente, la corrección ortográfica. Por último, en esas coordinaciones se trataron otros aspectos sobre los que trabajar con el alumnado: aspectos tales como las **rutinas y destrezas de pensamiento** dentro del aula, la consideración, el respeto y la valoración de los derechos y necesidades de las personas que presentan algún tipo de discapacidad (diversidad funcional) y/o necesidades específicas de apoyo educativo, como forma de lograr un aula y/o comunidad realmente inclusiva y respetuosa con la diversidad (funcional o de otro tipo), la reflexión evaluativa constante como una forma de mejorar el proceso de e-a mientras está sucediendo a lo largo de todo el desarrollo de las situaciones de aprendizaje, etc.

RESULTADOS DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2020/2021

La estimación del nivel de logro y situación del IES SAN BENITO con respecto a los objetivos prioritarios de la educación en Canarias¹ (a), y a los objetivos específicos que trazó el centro en sus respectivos Proyectos² (b), ha sido positiva, como ahora veremos.

¹ Entre los que destacamos, para efectos de esta Programación, los de la mejora del éxito escolar y adecuación del nivel de logro y/o adquisición de las competencias básicas (a.1.), la disminución del absentismo escolar (a.2.) y disminución del abandono escolar (a.3.), objetivos estos que, siendo prioritarios de la educación en Canarias (a), son también, considerados prioritarios en este centro (b). Por tanto, analizaremos en este apartado sólo estos tres, al ser coincidentes.

² Nos referimos al Proyecto Educativo del Centro y al Proyecto Curricular de Etapa.

PSICOLOGÍA 2º BACH

Al igual que la mayoría de los centros de las islas, los resultados que se derivan de las estadísticas y datos consultados del curso escolar pasado, evidencian una tasa de éxito creciente con respecto a cursos anteriores. Esto es debido principalmente a la puesta en marcha de programas novedosos que buscaban satisfacer los objetivos y requerimientos a-priori determinados: nos referimos a programas de mejora de la convivencia escolar, plan de igualdad de género y lucha contra la violencia machista, planes de integración y formación en valores para la construcción de un centro verdaderamente democrático e inclusivo, plan de lectura, planes que redundan en la mejora de la atención a la diversidad, la consecución de la agenda 2030 (ODS), así como las redes en las que participa el centro (Red de escuelas solidarias, Red de escuelas para la Igualdad, Red de participación educativa y de parentalidad positiva), etc. Sin entrar en detalle en cada uno de estos proyectos y planes que han satisfecho con éxito los objetivos propuestos, tan sólo decir que, a pesar de que ha habido una mejora notable del objetivo a.1., dada la revolución metodológica que plantea la LOMCE y los currículos en materia de adquisición de competencias clave, se hace necesario seguir profundizando en dichos planes, proyectos y metodologías en el aula y el centro, con el fin de seguir implementando, avanzando y consolidando estas prácticas y resultados alcanzados. Con respecto al objetivo a.2. y a.3., no nos cabe ninguna duda, al profesorado del centro, que tras la inclusión de planes y proyectos, ha habido un antes y un después en el clima escolar del centro educativo, así como en la buena marcha del desarrollo de las clases (salvo casos puntuales), de la convivencia escolar, de la asistencia a las aulas y de la continuidad escolar hasta graduar.

De manera específica, si tomamos los resultados de los diferentes grupos del IES SAN BENITO, sobre todo en las materias que competen a este Departamento, podemos aseverar que, en general, hay déficit de adquisición e integración **de hábitos de estudio, destrezas y rutinas de pensamiento, cultura del esfuerzo, evidenciando a su vez carencia de conciencia crítica, problemas a la hora de argumentar de manera racional y razonable** (más allá de las apetencias y gustos personales) y **hábitos de lectura**. Es por ello que este Departamento se compromete a trabajar con una gran diversidad de instrumentos de evaluación por situación de aprendizaje, como una forma de potenciar dichas destrezas y enfrentar las carencias habidas. **Los comentarios de textos filosóficos (con modelo de comentario de texto entregado), los debates, los trabajos de investigación, los proyectos colaborativos, la disertación, el análisis de noticias de prensa y de revistas especializadas (científicas, etc.), el role-playing, etc. contribuirán a desarrollar dichas capacidades, con conciencia crítica y esfuerzo.**

Sin embargo, dado el carácter de optatividad de esta materia y su gran acogida por el alumnado, es de esperar que también este año sea una materia que no sólo guste y atraiga al alumnado, sino posibilite su mayor desarrollo personal y humano, a la par que les posibilite el aprendizaje de aquellos contenidos que la materia trabaja.

EVALUACIÓN INICIAL DEL CURSO 2021/2022: DIAGNÓSTICO.

Partiendo de los resultados, por área y curso, de la memoria final del curso anterior, enfrentamos el nuevo año escolar realizando un diagnóstico inicial, no con fines calificadores, sino evaluadores desde el punto de vista de la evaluación integral y formativa, esto es, evaluar para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje e ir haciendo adaptaciones en dichos procesos, con el fin de seguir contribuyendo a la adquisición de las competencias clave y cumplir exitosamente con los estándares de aprendizaje inherentes a los criterios de evaluación que el currículo de *Psicología* marca. Se trata, reiteramos, de hacer una evaluación reflexiva y sistemática que permita tomar decisiones para mejorar el proceso de e-a y verificar su adecuación (continua) a las necesidades educativas del alumnado. Para ello se han realizado unos instrumentos de evaluación tales como entrevistas personales (para aplicar al comienzo de este curso escolar y así contrastar con los registros que ya tiene el Departamento, sobre el alumnado que tenemos este curso escolar en esta materia), sencillos controles escritos relativos a los contenidos más destacados y reiterativos de la materia, pruebas orales, etc., y herramientas de evaluación por medio de rúbricas y de la revisión de otros registros del curso pasado; todo ello, como decimos, como forma de comprobar si debemos hacer algunas modificaciones en la programación didáctica anual y/o alguna adaptación curricular no detectada anteriormente. Del fruto de este trabajo saldrán –a-priori y sujeto a modificaciones– los resultados de los dos apartados siguientes.

APRENDIZAJES CONSOLIDADOS.

Tras el análisis de los resultados observados podemos aseverar que existen ciertos aprendizajes que están, en su mayoría, consolidados y otros que necesitan de mayor trabajo en el aula. Si examinamos los criterios de evaluación de esta materia y sus estándares de aprendizaje – inherentes a los mismos –, podemos decir que todos aquellos estándares que tienen que ver con el desarrollo de procedimientos de investigación, así como análisis de textos breves y significativos de las teorías tratadas – en los que identifican tesis y argumentaciones y relacionan con escuelas psicológicas, teóricos de sistemas, etc.–, argumentación de los propios puntos de vista y elaboración de producciones (presentaciones, glosarios, mapas conceptuales, tablas, etc.) de manera cooperativa, utilizando diversidad de fuentes y recursos TIC, etc., necesitan de mayor trabajo para su adecuada consolidación en este curso escolar.

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE COMPETENCIALES.

Podemos afirmar que en el curso en donde impartiremos la asignatura de *Psicología* no se manifiestan dificultades de aprendizaje competenciales relevantes, a nivel de gran grupo.

INTRODUCCIÓN

En este curso escolar 2021/2022 es D. JAVIER ÁVILA PINO, docente del Dpto. de Filosofía del IES SAN BENITO, quien se hará cargo de esta materia.

En cuanto a la contribución de la materia a las competencias podemos decir que: A lo largo de la asignatura, el alumnado tendrá la posibilidad de desarrollar los distintos componentes de la competencia en Comunicación lingüística (CL), especialmente en lo que respecta a los componentes pragmático-discursivo, sociocultural y estratégico en las numerosas ocasiones en las que deberá explicar o exponer sus conclusiones de forma clara y argumentada, realizar análisis crítico de diferentes textos, disertar propiamente acerca de la importancia de la comunicación verbal y no verbal o analizar las técnicas empleadas en los medios de comunicación audiovisual, tanto de forma individual como en grupo.

El énfasis de la materia de Psicología sobre su carácter científico, abordando los distintos métodos de investigación, así como sus ventajas y limitaciones en el campo del estudio de la conducta humana, está directamente relacionado con la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Los alumnos y alumnas deben plantearse hipótesis, argumentar sus conclusiones y trabajar en equipo emulando el trabajo de la comunidad científica. Por otro lado, el análisis de los condicionantes biológicos de la conducta proporciona la oportunidad de comparar las diversas técnicas de investigación cerebral o los componentes genéticos y endocrinos de la conducta, apreciando la contribución que los avances científicos y tecnológicos han aportado a la solución de diversas patologías y trastornos y también a la comprensión de las mismas, punto de partida para el desarrollo del respeto y la aceptación de la diversidad.

La necesidad de realizar frecuentes investigaciones exponiendo sus trabajos en diferentes formatos, proporcionará al alumnado la oportunidad de desplegar las destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal, la escritura y la producción de textos electrónicos. La materia contribuirá así al desarrollo de la Competencia digital (CD), dado que el alumnado hará un uso habitual de los recursos tecnológicos en muchas de las tareas que se le solicitan. En tanto en cuanto deba buscar y seleccionar información en la red, deberá poner en práctica estrategias que le permitan seguir itinerarios diferentes y estructurar la información de manera arbórea, no lineal. Asimismo, la comunicación de sus conclusiones y argumentaciones en formatos digitales contribuirá también al desarrollo de esta competencia.

La competencia de Aprender a aprender (AA) está implícita a lo largo de toda la materia, dada la constante necesidad de poner en práctica destrezas y habilidades de gestión del conocimiento, tanto individuales como en grupo. La multiplicidad de modelos y teorías, métodos de análisis e investigación, técnicas y estrategias de la Psicología, hace necesario poner en práctica recursos y técnicas de trabajo intelectual que permitan agrupar, contrastar y organizar la información. Los bloques relacionados con los procesos cognitivos básicos y superiores afrontan el funcionamiento de los procesos de atención, memoria, aprendizaje y motivación, así como el estudio de aspectos emocionales y afectivos comprendidos tácitamente en esta

PSICOLOGÍA 2º BACH

competencia y necesarios para adquirir el desarrollo metacognitivo implícito en el sentimiento de competencia personal que redundará en la confianza en uno mismo y en el gusto por aprender.

Los contenidos de la materia promueven la Competencia social y cívica (CSC) en tanto que aportan criterios al alumnado para interpretar problemas sociales e interpersonales, en los que podrá desarrollar actitudes de empatía y aplicar estrategias de resolución de conflictos. La posibilidad de identificar la influencia de los estados perceptivos en la comprensión de la realidad, los componentes del desarrollo intelectual, afectivo o emocional, cómo se desarrollan las actitudes, o los delicados límites entre la salud y la enfermedad mental, pueden incentivar estilos de vida saludables y respetuosos con la diversidad, consecuentes con el bienestar personal y colectivo que busca esta competencia.

El Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), desde la perspectiva de transformación de ideas en actos, se aborda en Psicología a partir del análisis de la relación entre la motivación y la consecución de logros. Específicamente, el bloque de psicología social y de las organizaciones examina aspectos como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión del conocimiento, la creatividad o la autoestima, factores directamente relacionados con el objeto de esta competencia que promueve el desarrollo de destrezas y actitudes proactivas, favorecedoras de actuaciones creadoras e imaginativas necesaria tanto en el mundo laboral como en diferentes ámbitos de cooperación social.

En la medida en que la competencia Conciencia y expresiones culturales (CEC) implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales, la materia de Psicología contribuye al desarrollo de esta competencia toda vez que el alumnado deba contrastar las diferentes perspectivas que las escuelas, como patrimonio cultural de la psicología, han ido dando a los interrogantes acerca de cómo percibe la realidad, cómo piensa, cómo siente o cómo se relaciona el ser humano. La lectura de textos sencillos de los principales autores del psicoanálisis, el conductismo, el constructivismo o la gestalt, puede propiciar actitudes de reconocimiento y respeto ante las ideas y reflexiones que plantean. Algunas producciones artísticas pueden contribuir a identificar la aportación de la psicología al patrimonio cultural y artístico, como ocurre en algunas películas u obras pictóricas influidas por el psicoanálisis, en obras literarias críticas con la escuela conductista o en las numerosas obras de arte en la que pueden identificarse las leyes de la gestalt. El profesorado podrá disponer de estos y cuantos otros recursos contribuyan a activar el sentido estético del alumnado.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Trabajar la metodología de manera competencial y los modelos de enseñanza, etc. en el aula, para la adquisición de las competencias clave, así como el logro de los estándares de aprendizaje de los criterios de evaluación del currículo, supone toda una revolución notable en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. De hecho, la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, nos dice al respecto: *Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de*

*información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza*³. Consideramos que hemos integrado dichos cambios en esta PD, como veremos a continuación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Antes de entrar en los referentes curriculares para la toma de decisiones de carácter metodológico, es lícito advertir que las orientaciones metodológicas aquí propuestas deben servir de base para una posterior selección de estrategias, procedimientos, métodos, recursos, espacios, agrupamientos, acciones concretas, diversas y dinámicas, etc. esto es, contar con un abanico notable de recursos metodológicos que puedan ser seleccionados y usados en función de los requerimientos que se deriven de la evaluación continua y formativa del proceso de e-a, durante el devenir del curso. Dicha evaluación constante nos dará la retroalimentación necesaria para que el proceso de e-a esté vivo y siempre adaptado a las necesidades que van surgiendo del alumnado, ya que, no olvidemos que es el alumnado el verdadero constructor de su aprendizaje y que el equipo docente tiene el papel de orientador, promotor, facilitador de dicho proceso competencial. Asimismo, las tareas propuestas en las situaciones de aprendizaje o unidades didácticas deben reflejar la trazabilidad entre aquéllas y los estándares de aprendizaje inherentes a los criterios de evaluación que definen y determinan a-priori el currículo de *Psicología*. Esta trazabilidad también implica que se parta de aprendizajes competenciales adquiridos para ir avanzando gradualmente hacia otros más complejos en la secuenciación tanto de tareas, como de situaciones de aprendizaje propuestas. Por último, somos conscientes de que un aprendizaje verdaderamente competencial debe ser motivador, constructivista, contextualizado en su entorno más inmediato, activo, participativo, duradero, inclusivo, colaborativo y cooperativo, así como acoger con entusiasmo una metodología que tenga en cuenta no sólo los diferentes tipos de aprendizaje, sino, más aún, que tenga en consideración los diferentes tipos de inteligencias⁴ que pueden manifestar los educandos.

REFERENTES CURRICULARES PARA LA TOMA DE DECISIONES.

Dicho esto, hemos decidido proponer una metodología “raíz”, rigurosa en cuanto ha sido planificada con antelación, en base a los condicionantes previos dados por las características del alumnado, sus necesidades educativas, los recursos disponibles, etc.. Esta metodología requiere que el docente estimule el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de las diversas capacidades que tiene el alumnado⁵. El aprendizaje cooperativo constituye un modelo que potencia las posibilidades de desarrollo competencial del alumnado, ya que el hecho de trabajar en grupo invita a que se responsabilicen todos los miembros del grupo en la consecución de los objetivos comunes propuestos en las diferentes tareas y situaciones de

³ BOE 25, p.6988. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

⁴ Para conocer qué tipo de inteligencias predominan en cada alumno/a es necesario una evaluación previa sobre su forma de resolución de tareas propuestas, así como, para potenciarlas, se requiere diversificar los contenidos y las estrategias didácticas, usar metodologías innovadoras que incluyan las últimas aplicaciones, recursos, blogs, etc. basadas en las TIC, etc.

⁵ Hay formas de trabajar el aprendizaje cooperativo, aún esta situación de pandemia y extremas medidas de distanciamiento y seguridad que estamos viviendo y enfrentando.

aprendizaje. Es necesario para ello que los grupos sean heterogéneos, que se cree en ellos sinergias armónicas en base al respeto de la individualidad de cada cual y de lo que puede ofrecer al grupo, donde se valore la necesidad de crear una interdependencia positiva entre los diferentes miembros del grupo, como forma de alcanzar el objetivo final de las tareas propuestas. Que duda cabe de que ello implica reflexionar previamente sobre asuntos tales como la responsabilidad individual, el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje (*aprender haciendo*) de técnicas de resolución pacífica de conflictos, así como técnicas y estilos de comunicación, dinámicas de grupo, etc.

Como se puede apreciar, esta metodología propuesta está en consonancia con los principios pedagógicos que se derivan de los referentes curriculares exigidos. De hecho, el DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias nos dice al respecto: *La metodología que ha de regir la práctica docente de los centros educativos ha de basarse en la equidad y en la calidad, con el objetivo de conseguir el éxito escolar de todos los alumnos y las alumnas, desde una perspectiva inclusiva⁶ (...), para continuar diciendo: se pondrá especial atención a la puesta en práctica de estrategias didácticas y pautas metodológicas integradas en los currículos de la etapa, que permitan una **organización flexible, la atención individualizada⁷** y el apoyo al alumnado en el grupo ordinario, la combinación de diferentes tipos de agrupamientos. Igualmente **se potenciará el trabajo colaborativo** entre el profesorado u otros agentes de la comunidad educativa que contribuyan a la implementación del currículo y a la integración de los aprendizajes. La metodología didáctica empleada en esta etapa debe buscar **que el alumnado sea el agente de su propio proceso de aprendizaje (...)** lo que permite **que el alumnado construya el conocimiento⁸** desde sus propios aprendizajes con autonomía y creatividad; logre los objetivos de la etapa; y desarrolle y adquiera, de manera comprensiva y significativa, las competencias⁹.*

En conclusión y, *en consecuencia, la metodología didáctica en esta etapa debe fomentar que el alumnado sea el agente de su propio proceso de aprendizaje al contextualizar, de manera funcional, los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices. Para ello, el rol más adecuado que debe tener el profesorado es el de guía o facilitador, lo que permite que el alumnado construya el conocimiento desde sus propios aprendizajes, logre los objetivos de la etapa, y desarrolle y adquiera las competencias¹⁰.*

⁶ Art.24 del DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

⁷ Algo que, como se verá en esta PD, hemos hecho el esfuerzo de cumplir con nuestro alumnado.

⁸ Negrita propia en toda la cita.

⁹ Ibid, nota al pie 52.

¹⁰ Apartado II, BOC 169 del lunes 31 de agosto de 2015, p.25291. DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

MODELOS DE ENSEÑANZA.

Tomando pues como base que la metodología debe propiciar la participación activa y motivada de todo el alumnado, en un clima de respeto a la diversidad e inclusividad, mediante estrategias que promuevan el diálogo y la actividad (huyendo de la metodología que considera al alumnado como un sujeto pasivo y/o “tabula rasa”), de tal forma que éstos puedan “aprender haciendo y/o aplicando conocimientos” en situaciones cercanas y/o contextualizadas, consideramos que para que esto pueda darse es necesario que se alternen los modelos de enseñanza que se ponen en práctica en clase, así como se considere la clase misma como un espacio de investigación, construcción, descubrimiento, experimentación, etc. Nos referimos a modelos que enfatizan la **enseñanza no directiva**, donde el alumnado pueda explorar y/o investigar sobre posibles soluciones de problemas, en libertad y sin la intromisión constante del profesorado; modelos que resalten el valor de la **investigación grupal; jurisprudencial**, para ir trabajando el **debate, el diálogo reglado y la argumentación** (algo fundamental en esta materia); organizadores previos, donde partiremos de esquemas generales para tener una visión panorámica del alcance de algunos derechos y/o conceptos para irnos acercando a su manifestación en el contexto inmediato; formación de conceptos, a partir de la contraposición de datos en torno a una problemática; expositivo, donde haremos, como docente, exposiciones sobre los temas y conceptos tratados, bien sea al inicio de una situación de aprendizaje, bien sea, como resumen de andamiaje y/o conclusión final (por ejemplo, tras un proceso de investigación y exposición grupal de las conclusiones de su investigación); y, finalmente, también usaremos como modelo y/o propuesta metodológica de trabajo con el alumnado de clase la **investigación guiada**, donde éstos tendrán que buscar, investigar y construir sus ideas en torno a una problemática dada. **En menor grado usaremos modelos de enseñanza basados en la enseñanza directiva, el memorístico, aunque será necesario en cierto grado**, dada la escasez de horas de la materia y la presión permanente de la EBAU, etc.

ESPACIOS, RECURSOS Y AGRUPAMIENTOS.

Los espacios donde se trabajarán las situaciones de aprendizaje serán variados, en la medida de las posibilidades del centro; y serán variados también en función de las necesidades del grupo, así como de los requerimientos derivados de las tareas contextualizadas. Principalmente podremos crear diferentes espacios dentro de la misma aula, por la configuración que hagamos del propio mobiliario de clase; también **usaremos a menudo la biblioteca del centro para los trabajos de investigación, así como el aula de informática (Medusa)**. Otro de los espacios que se requerirá usar es el salón de actos, para la proyección de algún video corto, con motivo de favorecer la reflexión sobre conceptos, ideas, etc. relacionados con la situación de aprendizaje cuando se requiera, aunque es de mencionar que cada aula cuenta con su cañón proyector y ordenador, con la cual nos favorece esta labor..

Atendiendo a los principios metodológicos señalados, utilizaremos diferentes agrupamientos para estimular el desarrollo y adquisición de las competencias clave, así como el uso de diferentes capacidades (inteligencias o modos de enfrentarse a un problema o situación, a nivel cognitivo) destrezas y habilidades, en la medida en que esto sea permitido, extremando todas las medidas higiénicas y de protección posible.

PSICOLOGÍA 2º BACH

En alguna ocasión puede que se requiera la formación puntual de grupos de expertos/as que expongan al gran grupo y/o grupo clase alguna temática donde manifiesten sobrado dominio.

En cuanto a los **recursos** es de reseñar que tanto la biblioteca del centro como el propio departamento poseen recursos didácticos propios de nuestra materia, con lo cual habrá que aprovechar al máximo los que se poseen y hacer un uso prudente de las fotocopias y, tan masivo como el centro lo permita (debido a los grupos existentes con la misma necesidad), del **aula Medusa** (posibilidad de consultar libros digitales, monografías didácticas, wikiwebs, blogs de profesorado¹¹ y de alumnado de otros centros educativos nacionales e internacionales, etc.).

Como **medios audiovisuales usaremos el retro-proyector y otros medios basados en las TIC** como ordenadores con acceso a internet. El recurso del ordenador será potenciado para apreciar cómo crear y gestionar blogs, cursos bajo la plataforma moodle, video-tutoriales concretos, etc. “Nuestra finalidad está clara: “no basta que todo el alumnado apruebe o califique notablemente. Lo que nos mueve es que aprendan, mejoren, amen la enseñanza y se capaciten para buscar sus propios fines con criterios racionales y razonables”. Consideramos que la introducción de este elemento innovador puede ser revolucionario en el proceso de e-a, como elemento diferenciado que nos ayude a mejorar todos los aspectos implicados en el desarrollo de la clase.

ACTIVIDADES¹² COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

En cuanto a las tareas, productos e instrumentos de evaluación específicos que veremos concretadas en cada situación de aprendizaje podemos señalar, a-priori, que estarán graduadas en complejidad y que harán girar en torno a ellas la adquisición de las competencias clave. Las tareas surgen de manera natural de los estándares de aprendizaje especificados en cada uno de los criterios de evaluación. Nuestra labor será la de diseñar las mismas de manera creativa y motivadora, incitadora de la curiosidad del alumnado, para cumplir con los objetivos de los criterios de aprendizaje. Entre las tareas que podemos encontrar en cada situación de aprendizaje están: la **redacción de textos, reseñas, la búsqueda de información a través de las TIC¹³, los productos pertinentes derivados del aprendizaje basado en problemas y del aprendizaje basado en proyectos (de investigación), los**

¹¹Como por ejemplo, los siguientes: <http://www.filosofia.net>; <http://www.filosofia.org/filomat/>; <http://www.lacavernadeplaton.com>; <https://filogali.wordpress.com/4º-eso/>; <http://www.rafaelrobles.com>; <http://blog.educastur.es/lechuzaminerva/>; <http://blog.educastur.es/lacasadeelrond/category/educacion-etico-civica/>; y otros...

¹² Incluimos en este apartado la propuesta general de actividades del curso, aunque éstas quedarán especificadas en concreto en cada situación de aprendizaje. Algunos de los productos, tareas y actividades realizadas por el alumnado tienen una función calificadora, como “una foto fija que muestra el logro alcanzado por el alumno/a en ese instante del proceso y del curso”; otras, tienen una función de “ajuste”, esto es, una función evaluadora, con la finalidad de detectar desajustes en el proceso de e-a, afianzar y/o apuntalar conocimientos, sintetizar lo aprehendido, integrado, etc.

¹³ En la era en que vivimos, podemos intentar tratar de hacer un uso intensivo de las TIC en el proceso de e-a., tanto en el aula, como en el centro escolar. Conocemos por experiencia propia, escuelas llamadas 2.0 ó 3.0, cuyo proceso de e-a toma como recurso básico el uso de las TIC, las tablet en el aula, las pizarras digitales, las herramientas y/o software que facilita la llamada web 2.0, etc., de tal manera que dicho proceso de e-a esté en consonancia con el contexto social, tecnológico, que vive el alumnado; aunque somos conscientes que los “recortes” en materia educativa hacen de esta pretensión un ideal hoy por hoy, y no una realidad factible a corto plazo. Somos conscientes que los centros escolares de Canarias aún demandan y necesitan recursos básicos...

productos derivados del llamado pensamiento eficaz (destrezas y rutinas de pensamiento), sobre todo, documentos y registros (éstos nos servirán también como herramientas de evaluación formativa y cualitativa, y no necesariamente cuantitativa), **pruebas orales y escritas que evidencien una reflexión crítica sobre los contenidos y situaciones trabajadas, los debates que estimulen la participación, la tolerancia, el respeto** hacia las ideas de los otros y el aprecio por el **diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica del propio criterio** (mediante los cuales se favorece también el desarrollo del propio pensamiento y, con él, la personalidad), **etc.** Finalmente, reiterar que los **trabajos de investigación** serán la piedra angular que refuerce tanto los contenidos fundamentales de la situación de aprendizaje, como la adquisición de las destrezas, habilidades, competencias y valores, actitudes, indispensables para la buena marcha del trabajo cooperativo en clase. La **exposición oral de dichos trabajos y otros productos** (que necesiten de su exposición al grupo-aula) fomentarán la participación y la implicación del alumnado en la materia, así como el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia en el aula.

Como actividades complementarias y extraescolares, que contribuyan a la adquisición de las competencias clave y sean acordes con los criterios de evaluación de cada una de las unidades didácticas, proponemos las siguientes:

1. Un **plan de lectura** como actividad extraescolar evaluado cualitativa y cuantitativamente (dentro del *Plan de mejora de la comunicación lingüística y del Plan para la dinamización de la biblioteca del centro*).
2. Participación en la radio escolar con alguna disertación sobre contenidos trabajados en la materia.
3. Otros que se consideren a medida que avance el curso.

MEDIDAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS SUSPENDIDAS.

Bien sea que tengamos en clase alumnado repetidor, bien sea que tengamos alumnado que haya suspendido alguna evaluación de esta materia, las medidas que se llevarán a cabo para ayudar a este alumnado a que recupere dicha materia y/o evaluación parcial, habrán corresponderse con un estudio pormenorizado de las dificultades de aprendizaje de dicho alumnado, estilos de aprendizaje, carencias y dificultades competenciales, etc., siendo complicado hacer una propuesta general descontextualizada. A pesar de ello, proponemos a-priori, de manera general para dicho alumnado repetidor y/o alumnado con evaluaciones pendientes, las siguientes medidas:

1. Una atención más individualizada si cabe para diagnosticar sus dificultades competenciales y de aprendizaje y adaptar, en la medida de lo posible, las actividades y, en general, la SA a su estilo de aprendizaje.
2. Un refuerzo educativo con actividades de ampliación.
3. Un apoyo extraescolar con ayuda de las TIC (“nube virtual” de google y, sobre todo, curso de EVAGD en la plataforma moodle), donde se suban documentos, videos, resúmenes, síntesis, etc. que el alumnado en cuestión pueda leer, estudiar, etc. y que le ayude en su proceso de aprendizaje competencial.

4. Mayor participación en clase como una forma de implicarle más y mejor en su propio proceso de construcción del conocimiento y, así de paso, evaluar su ritmo y consecución competencial.

5. Otras medidas ordinarias, extraordinarias y/o, llegado el caso, excepcionales, de aula, sin adaptaciones curriculares a-priori, que puedan ayudarnos a lograr que dicho alumnado recupere la materia suspendida y/o la evaluación no superada¹⁴.

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO¹⁵.

Hablar de atención a la diversidad implica hablar de conceptos tales como enfoques organizativos, medidas individualizadas, creación de espacios inclusivos, actividades y tareas de apoyo, docencia compartida, transversalidad, etc., pero esto es sólo la superficie de este concepto postmoderno. La atención a la diversidad refleja su significado profundo cuando es todo el centro escolar y la sociedad quien manifiesta actitudes como las del respeto hacia lo diferente, la consideración hacia los demás, empatía, solidaridad, equidad y justicia social, etc.; conceptos estos que deben reflejarse tanto en el aula como en el centro educativo. Hablamos de escuela inclusiva cuando la atención a la diversidad se manifiesta no sólo en los elementos a-priori aludidos del currículo, sino cuando en la escuela se respeta las diferentes visiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje; cuando aceptamos que la inclusividad no afecta sólo a una persona, sino al centro escolar entero; cuando creamos y apoyamos un enfoque cooperativo de la educación y del trabajo en el aula; cuando realzamos el valor intrínseco de la persona sobre cualquier otra consideración externa; cuando respetamos, aceptamos y vemos nuevas posibilidades, sin etiquetar, en la diversidad funcional que pueden manifestar determinadas personas; cuando a todo el alumnado se le reconoce el mismo derecho a acceder a un currículum culturalmente valioso, acorde con su edad y potencialidades, diferenciado, sensible a las personas que aprenden en una determinada situación de determinada manera; cuando se respetan los Derechos Humanos y se hace depender de ellos la filosofía que sustenta la idea de atención a la diversidad desde la inclusividad; cuando se dan espacios para la relación, la comunicación y el intercambio entre todas y todos, sin dejar fuera a nadie; en fin, cuando todos estos valores éticos de respeto a lo diverso en un clima inclusivo se transfieren al contexto social, legal y político, para crear una sociedad verdaderamente ética e inclusiva.

ADAPTACIONES CURRICULARES ESPECÍFICAS.

Las adaptaciones curriculares específicas en el IES SAN BENITO serán tratadas por el equipo docente determinado por la Dirección para ello. Es de mencionar que ya la LOMCE nos introducía en las medidas de atención a la diversidad cuando decía que uno de los principios que regulará la educación será el de: *La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la*

¹⁴ En el apartado final de evaluación incluimos las medidas de refuerzo y recuperación generales.

¹⁵ La educación inclusiva es indispensable en este mundo del s.XXI, para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones y sin ningún tipo de discriminación, en una sociedad que pretenda ser justa. Entendemos que la inclusividad implica una visión diferente de la educación basada en el respeto y la aceptación de la diversidad (no de la desigualdad), ya que todos/as los/as estudiantes son diferentes y esto debe tomarse no como una dificultad añadida para docentes y escuela, sino como una oportunidad única de descubrir nuevas potencialidades y formas de enseñar y aprender.

*inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad*¹⁶. En el artículo 71, Título II, Capítulo I, establece que *las administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, y que corresponde a las mismas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones especiales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado*¹⁷. Y en el artículo 73 del mencionado Capítulo I se cita que: *Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquellos que requieran, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta*¹⁸. Asimismo, la LOMCE nos habla de *permeabilidad* (flexibilidad de itinerarios) en las etapas educativas...y, específicamente, para el tratamiento de la atención a la diversidad (en su artículo 27), nos introduce en los *Programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento*.

Así pues, la propia Consejería de Educación, el equipo psicopedagógico correspondiente al IES SAN BENITO, así como el profesorado del centro, implicados con el alumnado, hemos propuesto las medidas curriculares, de organización, así como, adaptado los instrumentos, tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación constante del proceso de e-a de nuestro alumnado, con la finalidad de asegurar su progreso y promover el máximo desarrollo posible de las competencias clave, atendiendo a los principios de normalización, inclusión, no discriminación, igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo. Se han tratado aspectos – que recoge la normativa –, tales como: la adaptación del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos, la oferta de materias específicas, los programas de tratamiento personalizado, etc.

De manera concreta, para este curso escolar y para esta materia, no hay que hacer adaptaciones curriculares específicas.

EL TRABAJO CON LAS TIC DESDE UN ENFOQUE COMPETENCIAL E INCLUSIVO EN *PSICOLOGÍA* DE 2º DE BACHILLERATO.

Las T.I. – tecnologías de la información – y las T.C. –tecnologías de la comunicación – se definen como instrumentos y procesos utilizados para recuperar, almacenar, organizar, manejar, producir, presentar e intercambiar información por medios electrónicos y automáticos. Cambiantes, siguiendo

¹⁶ Art. 1, BOE 295, p. 97866. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

¹⁷ Ibid, p. 97904.

¹⁸ Ibidem.

PSICOLOGÍA 2º BACH

el ritmo de los continuos avances científicos y en un marco de globalización económica y cultural, contribuyen a la rápida obsolescencia¹⁹ de los conocimientos y a la emergencia de nuevos valores, provocando continuas transformaciones en nuestras estructuras económicas, sociales y culturales, e incidiendo en casi todos los aspectos de nuestra vida: el acceso al mercado de trabajo, la sanidad, la gestión burocrática, la gestión económica, el diseño industrial y artístico, el ocio, la comunicación, la información, la manera de percibir la realidad y de pensar, la organización de las empresas e instituciones (así como sus métodos y actividades), la forma de comunicación interpersonal, la calidad de vida, la educación... Su gran impacto en todos los ámbitos de nuestra vida hace cada vez más difícil que podamos actuar eficientemente prescindiendo de ellas. Y esto se aplica, sobretudo, al ámbito de nuestros centros educativos. ¿Cómo podemos enseñar adecuadamente en escuelas obsoletas en su construcción, mobiliario, etc., con recursos mínimos y carencias importantes a nivel tecnológico?, ¿cómo podemos desarrollar una pedagogía del s.XXI en nuestras aulas cuando se produce un desfase radical entre lo que el alumnado experimenta en el aula y lo que experimenta en esta sociedad tecnológicamente avanzada? Se hace necesario, por parte del profesorado, recurrir a la creatividad y al ingenio, a la par que se demanda mayor inversión en educación, en tecnologías educativas (pizarras digitales, tabletas, nuevos equipos informáticos con software actualizado, uso de aplicaciones que nos permitan trabajar sincrónicamente documentos compartidos, gestión de cursos en la nube, docencia interactiva y un infinito de herramientas de la llamada web 2.0), que están ya a nuestra disposición y permiten al alumnado construir su aprendizaje, bajo nuestra guía experta y nuestra labor de facilitadores del proceso de e-a.

De todos los elementos que integran las TIC²⁰, sin duda el más poderoso y revolucionario es Internet, que nos abre las puertas de una nueva era – la *Era digital* –, en la que se ubica la actual Sociedad de la Información. Internet nos proporciona un *tercer mundo*²¹ en el que podemos hacer casi todo lo que hacemos en el mundo real y, además, nos permite desarrollar nuevas actividades, muchas de ellas enriquecedoras para nuestra personalidad y formas de vida (contactar con foros telemáticos y personas de todo el mundo, localización inmediata de cualquier tipo de información, teletrabajo, teleformación, teleocio...). Sin embargo, pese a lo dicho, las TIC crean también dilemas morales que desde la materia de *Psicología* podemos intentar dilucidar, tales como: la despersonalización de la vida humana en el mundo virtual, la peligrosidad de las redes sociales, la privacidad y el derecho al “olvido” en la red, la enorme ***brecha digital*** entre los que poseen y los que no poseen los medios basados en las TIC (brecha tecnológica que no propicia la ***e-inclusión***, sino, al contrario, genera exclusión social), la sensación de que la tecnología controla nuestra vida y nos hace más dependientes y ansiosos, la problemática con los etiquetados como “analfabetos digitales”, la falta de control de la información (la más de las veces del todo peligrosa y dañina para la sensibilidad de los/as más pequeños/as), los dilemas del ciberespacio, el descontrol existente en lo que se refiere a la propiedad intelectual y la polémica entre aquellos que abogan por el conocimiento y software libre, y un larguísimo etcétera.

¹⁹ Y obsolescencia (“programada”) de sus propios productos, software, etc.

²⁰ Actualmente ya no sólo hablamos de las TIC, sino también de las TAC (Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento), las TEP (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación), etc.

²¹ En este contexto, el primer mundo es el externo; el segundo mundo es el interno o intrapersonal; el tercer mundo es el virtual.

PSICOLOGÍA 2º BACH

Como uno de los hechos positivos que surgen gracias a las TIC – en su relación con la materia de *Psicología*–, está el surgimiento de los llamados *EVE-A*, entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Se definen como una representación de un entorno formativo, que emplea las TIC, y que posibilita una interacción sincrónica y asincrónica entre todos los agentes educativos, generando de este modo procesos de e-a a distancia, donde es posible el aprendizaje colaborativo y cooperativo. Su utilización conlleva aprendizajes interactivos con el uso de foros, charlas on-line, acceso rápido a documentos o a las grandes obras (por ejemplo, de la *Ética* en su contexto socio-histórico), etc. Los cursos virtuales que utilizan la plataforma formativa *Moodle* son un buen ejemplo de esto (nuestro alumnado se va a beneficiar de ello –reiteramos, en la medida de las posibilidades de uso del Aula Medusa y aceptando la conexión a internet disponible, dada la realidad del instituto y el pueblo en materia de desarrollo tecnológico –, como será mostrado en algunas actividades docentes).

En nuestro caso, hemos querido implementar el uso de las TIC en esta materia, desde un enfoque no sólo competencial, sino, más aún, inclusivo²², a través del uso de las herramientas de la web 2.0, las nuevas plataformas educativas de e-learning (*moodle*, etc.), así como el uso de las videoconferencias, los foros educativos, las nuevas enciclopedias wiki, las redes sociales empleadas de una forma estrictamente educativa (y controladas), etc, para completar el proceso de e-a con nuestro alumnado. También hemos comprobado como el uso de las TIC, desde un enfoque competencial e inclusivo en el aula, favorece la interactividad, aumenta el desarrollo cognitivo del alumnado, desarrolla la capacidad de gestionar adecuadamente la información y la capacidad crítica para valorar sus fuentes, rompe con la rutina y aumenta el interés y la motivación del alumnado, a la par que elimina barreras excluyeres entre éstos. Hemos tomado en consideración quiénes de entre nuestro alumnado podrían formar un grupo de expertos, para introducir al resto de la clase nuevos elementos tecnológicos, software y herramientas, y cómo podrían, en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje, presentar las tareas (posibles) y actividades programadas en formato digital. Esto se ha convertido en un verdadero ejercicio de construcción cooperativa del conocimiento y de adquisición de competencias clave (no sólo la Competencia de Aprender a Aprender, o la Competencia Digital...). Hemos acordado también en clase, que cualquier recurso presentado debe intentar estar adaptado a la LSE, de tal manera, que la clase (y todos/as) reflexionamos sobre los contenidos transversales, tales como inclusividad, barreras comunicativas y sociales, maneras de expresar una idea, conciencia de los Derechos Humanos en el contexto inmediato, etc.

En fin, por último, consideramos que las TIC y las TAC pueden ser unas prodigiosas herramientas no sólo favorecedoras del proceso de e-a en el aula, sino también unas herramientas que rompan barreras y contribuyan a una verdadera e-inclusión de todo aquel alumnado desfavorecido – de alguna manera –, o que padezca cualquier diversidad funcional.

²² Véase al respecto el fantástico trabajo que están haciendo desde la Universidad de Cádiz (un referente para ser aplicado en nuestras aulas de secundaria y Bachillerato): García García, Mayka y López Azuaga, Rafael (2012). “EXPLORANDO, DESDE UNA PERSPECTIVA INCLUSIVA, EL USO DE LAS TIC PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD”, en *Profesorado: revista de currículum y formación del profesorado*. Cádiz: Universidad de Cádiz. Recuperado en: Abril de 2016 del sitio web: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev16ICOL4.pdf>

BLOQUES DE CONTENIDOS Y UNIDADES DE APRENDIZAJE:

-BLOQUE I: La Psicología como Ciencia.

-SA I:

-BLOQUE II: Fundamentos biológicos de la conducta.

-SA II

-BLOQUE III: Procesos cognitivos básicos: percepción, atención, memoria.

-SA III

-BLOQUE IV: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

-SA IV

-BLOQUE V: La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

-SA V

BLOQUE VI: Psicología Social y de las organizaciones.

-SA VI

ESQUEMAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE:

-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE I: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA.

Sinopsis: «La psicología como ciencia», pretende ofrecer una visión general de la psicología, que permita diferenciar las ideas preconcebidas, provenientes de la psicología popular, de la psicología como disciplina científica, que estudia el comportamiento humano y los procesos mentales subyacentes a través del método científico. Se trata de definir la psicología, sus características, las diferencias con otras disciplinas como la psiquiatría, la sociología, etc., los distintos campos de aplicación, así como a conocer de qué forma surgieron las diferentes escuelas teóricas con sus respectivos métodos y temas de estudio a lo largo de la historia de esta ciencia.

Fundamentación curricular:

Criterios de evaluación: VER ANEXO FINAL

Competencias: VER ANEXO FINAL

Instrumentos de evaluación:

Para la evaluación de los aprendizajes se tendrán en cuenta las diferentes producciones del alumnado:

1. Cuestiones orales de respuesta breve en clase.
2. Realización de redacciones, ensayos, comentarios de texto, mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, etc.
3. La resolución de cuestionarios o pruebas escritas por unidad temática o sobre los contenidos de cada evaluación.
4. **Exposiciones orales de trabajos monográficos y/o de investigación.**
5. La resolución de casos prácticos.
6. **La participación y colaboración en cada una de las actividades desarrolladas en el aula.**

Fundamentación metodológica.

Métodos de enseñanza y metodología: (EXPO) Expositivo, (JURI) Jurisprudencial, (IGRU) Investigación Grupal, (ORGP) Organizadores previos, (MEM) Memorístico.

PSICOLOGÍA 2º BACH

Espacios: El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará fundamentalmente en el aula-clase, en las aulas de audiovisuales para aquellos grupos que no poseen proyector en el aula y en el aula medusa cuando se trabaje la búsqueda de información.

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo, (GHET) Grupos Heterogéneos.

Recursos: Los recursos usados serán lo más variado posible intentando adecuarlos al nivel competencial del alumnado. Se usarán materiales estimulantes que ayuden a introducir el problema: películas, documentales, textos, lecturas, etc. Los documentos informativos centrados en el caso objeto de análisis contendrán datos cuidadosamente seleccionados y organizados con rigor e incluirán representaciones gráficas y todo aquello que incremente la riqueza sensorial de las asociaciones. Se le proporcionará al alumnado tareas distribuidas en secuencias elaboradas facilitando la integración de los aprendizajes.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores:

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Los temas transversales y la repercusión de su tratamiento en los diferentes contenidos de la materia, es decir la reconstrucción de conocimientos, actitudes y valores, pautas de conducta, etc. constituyen muchos de los objetivos generales de la Psicología:

- * Educación para la salud: Cuidar la propia salud física y psicológica. Desarrollar hábitos y estilos de vida sanos y adaptados. Aprender a tomar decisiones que afectan al bienestar psicológico y social.
- * Educación para la paz y la tolerancia: Desarrollar actitudes de tolerancia, diálogo racional, solidaridad, respeto por la diversidad de culturas y razones, etc.
- * Educación para la igualdad sexual y de oportunidades: coeducación basada en el conocimiento objetivo y rigurosos de los hombres y las mujeres en diferentes aspectos de su desarrollo evolutivo, genético, psicosexual, historia cultural, etc. Valorar la igualdad de oportunidades.
- * Educación para el consumo: análisis riguroso y científico de los mecanismos que regulan nuestra sociedad de consumo. Desarrollo de actitudes críticas y conscientes al respecto, basadas en el conocimiento de los mensajes publicitarios, el marketing, etc.
- * Educación moral y cívica: esta´ presente en todos los temas de la materia, al tratar siempre de la causalidad de nuestro comportamiento, las razones del mismo, el desarrollo de un espíritu crítico, tolerante, solidario, etc.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación:

Periodo de implementación: VER ANEXO FINAL.

Áreas/materias/ámbitos implicados: Las propias del Dpto. de Filosofía.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE II: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA.

Sinopsis: «Fundamentos biológicos de la conducta», aborda el estudio de los condicionantes biológicos del comportamiento. El alumnado deberá apreciar, por un lado, la evolución de la especie humana a lo largo de millones de años, analizando la influencia del desarrollo neurológico y, por otro, identificar la incidencia de los factores genéticos y endocrinos sobre el comportamiento. La finalidad de este bloque es que el alumnado reconozca la complejidad que supone el estudio del comportamiento humano y pueda comprender algunos trastornos y enfermedades mentales, entendiendo que la comprensión es el primer paso hacia la aceptación y respeto a las patologías de la mente. Este bloque también permite acercarse a la multiplicidad de técnicas de investigación y estudio del cerebro.

Fundamentación curricular:

Criterios de evaluación: VER ANEXO FINAL

Competencias: ibid.

Instrumentos de evaluación:

Para la evaluación de los aprendizajes se tendrán en cuenta las diferentes producciones del alumnado:

1. Cuestiones orales de respuesta breve en clase.
2. Realización de redacciones, ensayos, comentarios de texto, mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, etc.
3. La resolución de cuestionarios o pruebas escritas por unidad temática o sobre los contenidos de cada evaluación.
- 4. Exposiciones orales de trabajos monográficos y/o de investigación.**
5. La resolución de casos prácticos.
- 6. La participación y colaboración en cada una de las actividades desarrolladas en el aula.**
7. Lectura de una obra o fragmentos escogidos de varias obras seleccionadas.

Fundamentación metodológica.

Métodos de enseñanza y metodología: (MEM) Memorístico, (INVG) Investigación guiada, (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo

PSICOLOGÍA 2º BACH

Espacios: El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará fundamentalmente en el aula-clase, en las aulas de audiovisuales para aquellos grupos que no poseen proyector en el aula y en el aula medusa cuando se trabaje la búsqueda de información

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo, (GHOM) Grupos homogéneos, (GHET) Grupos Heterogéneos

Recursos: Los recursos usados serán lo más variado posible intentando adecuarlos al nivel competencial del alumnado. Se usarán materiales estimulantes que ayuden a introducir el problema: películas, testimonios, cuentos cortos, etc. Los documentos informativos centrados en el caso objeto de análisis contendrán datos cuidadosamente seleccionados y organizados con rigor e incluirán representaciones gráficas y todo aquello que incremente la riqueza sensorial de las asociaciones. Se le proporcionará al alumnado tareas distribuidas en secuencias elaboradas facilitando la integración de los aprendizajes.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores.

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Los temas transversales y la repercusión de su tratamiento en los diferentes contenidos de la materia, es decir la reconstrucción de conocimientos, actitudes y valores, pautas de conducta, etc. constituyen muchos de los objetivos generales de la Psicología:

- * Educación para la salud: Cuidar la propia salud física y psicológica. Desarrollar hábitos y estilos de vida sanos y adaptados. Aprender a tomar decisiones que afectan al bienestar psicológico y social.
- * Educación para la paz y la tolerancia: Desarrollar actitudes de tolerancia, diálogo racional, solidaridad, respeto por la diversidad de culturas y razones, etc.
- * Educación para la igualdad sexual y de oportunidades: coeducación basada en el conocimiento objetivo y rigurosos de los hombres y las mujeres en diferentes aspectos de su desarrollo evolutivo, genético, psicosexual, historia cultural, etc. Valorar la igualdad de oportunidades.
- * Educación para el consumo: análisis riguroso y científico de los mecanismos que regulan nuestra sociedad de consumo. Desarrollo de actitudes críticas y conscientes al respecto, basadas en el conocimiento de los mensajes publicitarios, el marketing, etc.
- * Educación moral y cívica: esta´ presente en todos los temas de la materia, al tratar siempre de la causalidad de nuestro comportamiento, las razones del mismo, el desarrollo de un espíritu crítico, tolerante, solidario, etc.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: VER ANEXO FINAL.

Áreas/materias/ámbitos implicados: Ibid.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE III: PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA.

Sinopsis: Se aborda el estudio de las capacidades implicadas en los procesos de recepción de la información y las alteraciones que estos procesos pueden sufrir. Además de comparar las aportaciones que han realizado las distintas teorías: asociacionismo, gestalt, cognitivismo y neuropsicología, el interés de este bloque reside en la oportunidad que proporciona experimentar con ilusiones ópticas u otros fenómenos perceptivos; posibilita también identificar los factores personales, motivacionales o sociales que condicionan nuestra interpretación de la realidad. El estudio de los procesos de atención y de los tipos de memoria permite inferir, a partir de sencillos experimentos de aula, las estrategias que pueden favorecer el recuerdo y el aprendizaje.

Fundamentación curricular.

Criterios de evaluación: VER ANEXO FINAL

Competencias: ibid.

Instrumentos de evaluación:

Para la evaluación de los aprendizajes se tendrán en cuenta las diferentes producciones del alumnado:

1. Cuestiones orales de respuesta breve en clase.
2. Realización de redacciones, ensayos, comentarios de texto, mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, etc.
3. La resolución de cuestionarios o pruebas escritas por unidad temática o sobre los contenidos de cada evaluación.
4. **Exposiciones orales de trabajos monográficos y/o de investigación.**
5. La resolución de casos prácticos.
6. **La participación y colaboración en cada una de las actividades desarrolladas en el aula.**
7. Lectura de una obra o fragmentos escogidos de varias obras seleccionadas.

Fundamentación metodológica.

Métodos de enseñanza y metodología: (MEM) Memorístico, (INVG) Investigación guiada, (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo

PSICOLOGÍA 2º BACH

Espacios: El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará fundamentalmente en el aula-clase, en las aulas de audiovisuales para aquellos grupos que no poseen proyector en el aula y en el aula medusa cuando se trabaje la búsqueda de información

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo, (GHOM) Grupos homogéneos, (GHET) Grupos Heterogéneos

Recursos: Los recursos usados serán lo más variado posible intentando adecuarlos al nivel competencial del alumnado. Se usarán materiales estimulantes que ayuden a introducir el problema: películas, testimonios, cuentos cortos, etc. Los documentos informativos centrados en el caso objeto de análisis contendrán datos cuidadosamente seleccionados y organizados con rigor e incluirán representaciones gráficas y todo aquello que incremente la riqueza sensorial de las asociaciones. Se le proporcionará al alumnado tareas distribuidas en secuencias elaboradas facilitando la integración de los aprendizajes.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores.

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Los temas transversales y la repercusión de su tratamiento en los diferentes contenidos de la materia, es decir la reconstrucción de conocimientos, actitudes y valores, pautas de conducta, etc. constituyen muchos de los objetivos generales de la Psicología:

- * Educación para la salud: Cuidar la propia salud física y psicológica. Desarrollar hábitos y estilos de vida sanos y adaptados. Aprender a tomar decisiones que afectan al bienestar psicológico y social.
- * Educación para la paz y la tolerancia: Desarrollar actitudes de tolerancia, diálogo racional, solidaridad, respeto por la diversidad de culturas y razones, etc.
- * Educación para la igualdad sexual y de oportunidades: coeducación basada en el conocimiento objetivo y rigurosos de los hombres y las mujeres en diferentes aspectos de su desarrollo evolutivo, genético, psicosexual, historia cultural, etc. Valorar la igualdad de oportunidades.
- * Educación para el consumo: análisis riguroso y científico de los mecanismos que regulan nuestra sociedad de consumo. Desarrollo de actitudes críticas y conscientes al respecto, basadas en el conocimiento de los mensajes publicitarios, el marketing, etc.
- * Educación moral y cívica: esta´ presente en todos los temas de la materia, al tratar siempre de la causalidad de nuestro comportamiento, las razones del mismo, el desarrollo de un espíritu crítico, tolerante, solidario, etc.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: VER ANEXO FINAL.

Áreas/materias/ámbitos implicados: Ibid.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE IV: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO.

Sinopsis: Se estudian los procesos cognitivos implicados en la organización y manejo de la información. Como en el resto de bloques, se contrastarán las diferentes perspectivas teóricas, pudiendo apreciar la aplicación de algunas de las investigaciones realizadas por la escuela conductista en el mundo publicitario o en el educativo. El estudio de la inteligencia, su desarrollo y las técnicas de medición, así como las nuevas aportaciones sobre la inteligencia emocional, la inteligencia artificial o las teorías sobre las inteligencias múltiples, cuentan con una notable repercusión social y pueden dar una idea de la vitalidad de la psicología en el campo de la investigación científica.

Fundamentación curricular:

Criterios de evaluación: VER ANEXO FINAL

Competencias: VER ANEXO FINAL

Instrumentos de evaluación:

Para la evaluación de los aprendizajes se tendrán en cuenta las diferentes producciones del alumnado:

1. Cuestiones orales de respuesta breve en clase.
2. Realización de redacciones, ensayos, comentarios de texto, mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, etc.
3. La resolución de cuestionarios o pruebas escritas por unidad temática o sobre los contenidos de cada evaluación.
4. **Exposiciones orales de trabajos monográficos y/o de investigación.**
5. La resolución de casos prácticos.
6. **La participación y colaboración en cada una de las actividades desarrolladas en el aula.**
7. Lectura de una obra o fragmentos escogidos de varias obras seleccionadas.

Fundamentación metodológica.

Métodos de enseñanza y metodología: (MEM) Memorístico, (INVG) Investigación guiada, (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo

PSICOLOGÍA 2º BACH

Espacios: El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará fundamentalmente en el aula-clase, en las aulas de audiovisuales para aquellos grupos que no poseen proyector en el aula y en el aula medusa cuando se trabaje la búsqueda de información

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo, (GHOM) Grupos homogéneos, (GHET) Grupos Heterogéneos

Recursos: Los recursos usados serán lo más variado posible intentando adecuarlos al nivel competencial del alumnado. Se usarán materiales estimulantes que ayuden a introducir el problema: películas, testimonios, cuentos cortos, etc. Los documentos informativos centrados en el caso objeto de análisis contendrán datos cuidadosamente seleccionados y organizados con rigor e incluirán representaciones gráficas y todo aquello que incremente la riqueza sensorial de las asociaciones. Se le proporcionará al alumnado tareas distribuidas en secuencias elaboradas facilitando la integración de los aprendizajes.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores.

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Los temas transversales y la repercusión de su tratamiento en los diferentes contenidos de la materia, es decir la reconstrucción de conocimientos, actitudes y valores, pautas de conducta, etc. constituyen muchos de los objetivos generales de la Psicología:

- * Educación para la salud: Cuidar la propia salud física y psicológica. Desarrollar hábitos y estilos de vida sanos y adaptados. Aprender a tomar decisiones que afectan al bienestar psicológico y social.
- * Educación para la paz y la tolerancia: Desarrollar actitudes de tolerancia, diálogo racional, solidaridad, respeto por la diversidad de culturas y razones, etc.
- * Educación para la igualdad sexual y de oportunidades: coeducación basada en el conocimiento objetivo y rigurosos de los hombres y las mujeres en diferentes aspectos de su desarrollo evolutivo, genético, psicosexual, historia cultural, etc. Valorar la igualdad de oportunidades.
- * Educación para el consumo: análisis riguroso y científico de los mecanismos que regulan nuestra sociedad de consumo. Desarrollo de actitudes críticas y conscientes al respecto, basadas en el conocimiento de los mensajes publicitarios, el marketing, etc.
- * Educación moral y cívica: esta´ presente en todos los temas de la materia, al tratar siempre de la causalidad de nuestro comportamiento, las razones del mismo, el desarrollo de un espíritu crítico, tolerante, solidario, etc.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: VER ANEXO FINAL.

Áreas/materias/ámbitos implicados: Ibid.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE V: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD.

Sinopsis: Acercamiento al estudio de cómo el ser humano siente e interpreta la vida. Conocer las diversas tendencias de comportamiento y los distintos instrumentos de evaluación, permitirá delimitar lo que se entiende por trastornos psicológicos. La construcción de la identidad, propia de este momento, apunta la importancia de adquirir estrategias emocionalmente provechosas para afrontar la vida como proceso dinámico y cambiante. Se tratará el estudio de la sexualidad como dimensión esencial del ser humano.

Fundamentación curricular:

Criterios de evaluación: VER ANEXO FINAL

Competencias: ibid.

Instrumentos de evaluación:

Para la evaluación de los aprendizajes se tendrán en cuenta las diferentes producciones del alumnado:

1. Cuestiones orales de respuesta breve en clase.
2. Realización de redacciones, ensayos, comentarios de texto, mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, etc.
3. La resolución de cuestionarios o pruebas escritas por unidad temática o sobre los contenidos de cada evaluación.
- 4. Exposiciones orales de trabajos monográficos y/o de investigación.**
5. La resolución de casos prácticos.
- 6. La participación y colaboración en cada una de las actividades desarrolladas en el aula.**
7. Lectura de una obra o fragmentos escogidos de varias obras seleccionadas.

Fundamentación metodológica.

Métodos de enseñanza y metodología: (MEM) Memorístico, (INVG) Investigación guiada, (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo

Espacios: El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará fundamentalmente en el aula-clase, en las aulas de audiovisuales para aquellos grupos que no poseen proyector en el aula y en el aula medusa cuando se trabaje la búsqueda de información

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo, (GHOM) Grupos homogéneos, (GHET) Grupos Heterogéneos

Recursos: Los recursos usados serán lo más variado posible intentando adecuarlos al nivel competencial del alumnado. Se usarán materiales estimulantes que ayuden a introducir el problema: películas, testimonios, cuentos cortos, etc. Los documentos informativos centrados en el caso objeto de análisis contendrán datos cuidadosamente seleccionados y organizados con rigor e incluirán representaciones gráficas y todo aquello que incremente la riqueza sensorial de las asociaciones. Se le proporcionará al alumnado tareas distribuidas en secuencias elaboradas facilitando la integración de los aprendizajes.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores.

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Los temas transversales y la repercusión de su tratamiento en los diferentes contenidos de la materia, es decir la reconstrucción de conocimientos, actitudes y valores, pautas de conducta, etc. constituyen muchos de los objetivos generales de la Psicología:

- * Educación para la salud: Cuidar la propia salud física y psicológica. Desarrollar hábitos y estilos de vida sanos y adaptados. Aprender a tomar decisiones que afectan al bienestar psicológico y social.
- * Educación para la paz y la tolerancia: Desarrollar actitudes de tolerancia, diálogo racional, solidaridad, respeto por la diversidad de culturas y razones, etc.
- * Educación para la igualdad sexual y de oportunidades: coeducación basada en el conocimiento objetivo y rigurosos de los hombres y las mujeres en diferentes aspectos de su desarrollo evolutivo, genético, psicosexual, historia cultural, etc. Valorar la igualdad de oportunidades.
- * Educación para el consumo: análisis riguroso y científico de los mecanismos que regulan nuestra sociedad de consumo. Desarrollo de actitudes críticas y conscientes al respecto, basadas en el conocimiento de los mensajes publicitarios, el marketing, etc.
- * Educación moral y cívica: esta´ presente en todos los temas de la materia, al tratar siempre de la causalidad de nuestro comportamiento, las razones del mismo, el desarrollo de un espíritu crítico, tolerante, solidario, etc.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: VER ANEXO FINAL.

Áreas/materias/ámbitos implicados: Ibid.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE VI: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES.

Sinopsis: Existe una influencia recíproca entre las conductas personales y los contextos sociales en los que se desenvuelve el individuo; de ahí la importancia de analizar los patrones de comportamiento en los grupos y organizaciones sociales, destacando el análisis de las actitudes, los roles, el liderazgo, la violencia, los estereotipos, los prejuicios, etc. No pueden obviarse en este bloque los temas relacionados con las relaciones interpersonales y grupales, que tanto interés presentan para el momento evolutivo del alumnado de esta etapa.

Fundamentación curricular:

Criterios de evaluación: VER ANEXO FINAL

Competencias: ibid.

Instrumentos de evaluación:

Para la evaluación de los aprendizajes se tendrán en cuenta las diferentes producciones del alumnado:

1. Cuestiones orales de respuesta breve en clase.
2. Realización de redacciones, ensayos, comentarios de texto, mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, etc.
3. La resolución de cuestionarios o pruebas escritas por unidad temática o sobre los contenidos de cada evaluación.
- 4. Exposiciones orales de trabajos monográficos y/o de investigación.**
5. La resolución de casos prácticos.
- 6. La participación y colaboración en cada una de las actividades desarrolladas en el aula.**
7. Lectura de una obra o fragmentos escogidos de varias obras seleccionadas.

Fundamentación metodológica.

Métodos de enseñanza y metodología: (MEM) Memorístico, (INVG) Investigación guiada, (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo

Espacios: El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará fundamentalmente en el aula-clase, en las aulas de audiovisuales para aquellos grupos que no poseen proyector en el aula y en el aula medusa cuando se trabaje la búsqueda de información

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo, (GHOM) Grupos homogéneos, (GHET) Grupos Heterogéneos

Recursos: Los recursos usados serán lo más variado posible intentando adecuarlos al nivel competencial del alumnado. Se usarán materiales estimulantes que ayuden a introducir el problema: películas, testimonios, cuentos cortos, etc. Los documentos informativos centrados en el caso objeto de análisis contendrán datos cuidadosamente seleccionados y organizados con rigor e incluirán representaciones gráficas y todo aquello que incremente la riqueza sensorial de las asociaciones. Se le proporcionará al alumnado tareas distribuidas en secuencias elaboradas facilitando la integración de los aprendizajes.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores.

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Los temas transversales y la repercusión de su tratamiento en los diferentes contenidos de la materia, es decir la reconstrucción de conocimientos, actitudes y valores, pautas de conducta, etc. constituyen muchos de los objetivos generales de la Psicología:

- * Educación para la salud: Cuidar la propia salud física y psicológica. Desarrollar hábitos y estilos de vida sanos y adaptados. Aprender a tomar decisiones que afectan al bienestar psicológico y social.
- * Educación para la paz y la tolerancia: Desarrollar actitudes de tolerancia, diálogo racional, solidaridad, respeto por la diversidad de culturas y razones, etc.
- * Educación para la igualdad sexual y de oportunidades: coeducación basada en el conocimiento objetivo y rigurosos de los hombres y las mujeres en diferentes aspectos de su desarrollo evolutivo, genético, psicosexual, historia cultural, etc. Valorar la igualdad de oportunidades.
- * Educación para el consumo: análisis riguroso y científico de los mecanismos que regulan nuestra sociedad de consumo. Desarrollo de actitudes críticas y conscientes al respecto, basadas en el conocimiento de los mensajes publicitarios, el marketing, etc.
- * Educación moral y cívica: esta´ presente en todos los temas de la materia, al tratar siempre de la causalidad de nuestro comportamiento, las razones del mismo, el desarrollo de un espíritu crítico, tolerante, solidario, etc.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: VER ANEXO FINAL.

Áreas/materias/ámbitos implicados: Ibid.

TRANSVERSALIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD: ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES, PLANES Y PROGRAMAS AULA-CENTRO.

La programación didáctica que hemos realizado sobre *Psicología* ha incluido de forma inherente en las actividades de las situaciones de aprendizaje los temas transversales, así como hemos hecho referencia en éstas, a Planes de Centro y programas y/o proyectos que desarrollamos en el centro: el de igualdad de género y lucha contra la violencia machista, donde se trabaja la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, así como el respeto a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; el fomento de aprendizajes y técnicas relacionadas con la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; planes de integración y formación en valores; etc. Y, por otro lado, con el proyecto de la radio escolar hemos querido trabajar aspectos transversales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TIC (algo que se trabaja intensamente en cada unidad de aprendizaje), el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los Derechos Humanos, el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo, etc. (algo que se viene trabajando también en las situaciones de aprendizaje con los debates, role playing, desde el primer ciclo de la ESO, etc.).

EVALUACIÓN.

Cuando hablamos de evaluación formativa para una pedagogía escolar del s.XXI (con todos los avances habidos en esta materia), nos viene a la mente la imagen de un semáforo: por una parte nos indica, mediante la luz verde, que el alumnado, la programación didáctica en sí o cada situación de aprendizaje, la actividad y el docente, están alineados, sincronizados, y caminan juntos hacia el mismo objetivo, en armonía; cuando es la luz roja la que se enciende significa que debemos parar y revisar el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, para apuntalarlo, redirigirlo, consolidarlo, mediante recursos de apoyo, actividades de reflexión, de andamiaje, etc.; por último, cuando se enciende la luz ámbar significa que debemos estar atentos y vigilantes, no sea que debamos frenar. Esto es una imagen recurrente, útil, didáctica, que ilustra el proceso evaluativo, en el sentido de que el profesorado – como un *coach* o facilitador-acompañante – debe siempre estar “en ámbar” y preparado para reconducir todo el proceso, tan pronto detecte que ha habido una desalineación de los elementos que intervienen en el proceso didáctico. Lo que pretendemos es conseguir una mejora constante del aprendizaje del alumnado, así como favorecer el desarrollo de las competencias de aprendizaje permanente. De forma paralela, esta actitud evaluadora (que no calificadora) contribuye a perfeccionar la tarea docente ya que continuamente se está ajustando tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje. Consideramos que así se puede cumplir mejor con las necesidades educativas del alumnado.

Pero, ¿qué entendemos por evaluación? Entendemos por evaluación un proceso sistemático de recogida de datos, de forma continua y significativa, con la finalidad de valorar las decisiones adecuadas para seguir mejorando el proceso de e-a y lograr cambios duraderos y positivos en el

alumnado. La evaluación nos permitirá: conocer el rendimiento del alumnado, diagnosticar y pronosticar, motivar e incentivar, agrupar o clasificar, calificar y reconocer el logro de tareas exitosas. Posee, por tanto, tres funciones diferenciadas: 1º: *de diagnóstico*; 2º: *orientadora*; 3º: *de control*. En el caso de la evaluación que realizamos en esta PD, decir que será una evaluación **amplia**, pues, como hemos visto, toma en cuenta todos los elementos implicados en el proceso de e-a; flexible, ya que se adaptará a los diferentes aspectos a evaluar; **diversa**, debido a que se utilizarán diversas técnicas e instrumentos²³, así como **participativa e inclusiva**; es también continua, ya que ajustaremos los procesos durante todo el curso escolar, comprobando que efectivamente ha habido una mejora constante del aprendizaje en el alumnado y en todos los procesos y elementos implicados. Por todo lo dicho, se puede concluir que de esta manera sí podemos afirmar que la evaluación que realizaremos será **integral, procesual, sistemática, participativa, triangular** (ya que tanto el docente, nosotros, como el alumno/a, el proceso de e-a, son evaluados entre sí: heteroevaluación directa e inversa, co-evaluación y autoevaluación) y **flexible**. Nunca será suficiente insistir en que la evaluación debiera ser un proceso de análisis de resultados, un instrumento de perfeccionamiento del propio proceso de e-a, un compendio de datos estructurados y de sentido que permita reelaborar constantemente estrategias docentes, así como posibilitar la reflexión crítica y la autoevaluación de todos los elementos que intervienen en la educación del alumnado, en pro de su mejora.

Cuando hemos iniciado el diseño de esta PD, así como el de cada SA, hemos ya tenido presente la evaluación. Ésta permea todos los elementos desde el principio al final. En el inicio de la fase de diseño nos hemos preguntado: *¿qué voy a enseñar?, ¿para quiénes?, ¿cuándo lo voy a hacer?, ¿con qué recursos e instrumentos y herramientas cuento? y...¿para qué lo hago? (¿cuál es la pretensión que nos mueve?)*. Durante el proceso, en cambio, nos mueven otras preguntas, tales como: *¿es consciente el alumnado de por dónde vamos, de dónde partimos y hacia dónde vamos?, ¿estoy atento a reorientar el proceso de e-a en los momentos clave?, ¿cómo puedo garantizar que haga una reordenación precisa cuando deba?, ¿cómo puedo hacer consciente al propio alumnado que haga una propia reorientación de su propio proceso de aprendizaje en los momentos clave?, ¿permite que participen todos los agentes implicados en el proceso educativo?*. Asimismo, hemos tenido que reflexionar para saber qué instrumentos son los más adecuados para determinados aprendizajes que pretendemos alcanzar con el alumnado. También decir que partimos de una actitud de acogida hacia cualquier manifestación/proferencia (constructiva) del alumnado, con tal de garantizar la retroalimentación del alumnado y los procesos implicados, ya que lo que pretendemos, reitero, es la mejora de los procesos en pro del aprendizaje óptimo de todo el alumnado. La retroalimentación no debe ser ni advertencias, ni reprimendas, ni castigo de errores. Partimos aquí de la base de que el error es positivo, pues nos da información de dónde estamos y de lo que tenemos que mejorar; el error es aprendizaje: por ello, debemos permitirlo en clase, en un clima de confianza y tolerancia (permitirlo con la finalidad de corregirlo, claro está); es, en fin, una oportunidad de descubrimiento. Consideramos que debemos buscar las soluciones a los errores y no recrearnos en ellos como problemas insolubles. Creemos también que de esta manera evitamos las llamadas *patologías de la*

²³ Diferenciamos claramente entre “**instrumentos de evaluación**” o productos entregados por el alumnado que sirven para evidenciar su proceso de aprendizaje y “**herramientas de evaluación**”, que son aquellos mecanismos o útiles que nos ayudan a extraer la información que necesitamos del producto que nos ha entregado el alumnado (y así poder evaluar y/o calificar). Por dejarlo claro, un mismo producto puede tener múltiples lecturas según la herramienta de evaluación usada: con una herramienta puedo medir y/o extraer tal información del producto entregado por el alumnado; con otra, comprobar su Competencia Lingüística; etc., todo con un mismo producto. Usualmente (y es algo que ya afirmamos en nuestras situaciones de aprendizaje propuestas) utilizaremos como herramientas de evaluación las rúbricas, pues expresan de manera muy diáfana y visual la progresión de los graduadores, indicadores y/o estándares de aprendizaje a alcanzar.

*evaluación*²⁴ (evaluar sólo al alumnado, evaluar sólo los conocimientos, poner el peso de la evaluación en los resultados y no en el proceso, resaltar el error y no los aciertos, etc.).

Por último, decir que todas las actividades de las unidades de aprendizaje parten de una evaluación **inicial o diagnóstica, preventiva**; continúan con una evaluación **continua o formativa** (de principio a final, constante) **que facilite la retroalimentación**; y concluye con una evaluación **final y sumativa**. Finalmente debemos reseñar que entre los productos trabajados, escogeremos aquellos **instrumentos de evaluación** que mejor sirvan para evidenciar el grado de adquisición de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, esto es, tendremos: pruebas orales en clase, preguntas abiertas para estimular la disertación oral y escrita, **pruebas escritas** (preguntas de desarrollo teórico; pregunta de definiciones; pregunta de relación de autores/as; y pregunta de desarrollo y disertación), **presentaciones orales con ayuda de las TIC**, producciones variadas, documentos, registros, **comentarios de texto, trabajos de investigación** y, entre las herramientas de evaluación tendremos principalmente: las rúbricas (diferentes según su propósito), escogidas estas frente al diario de clase, el diario de aprendizaje, registros varios, el portafolio del alumno y otros, debido al volumen de trabajo que el alumnado enfrenta en este segundo curso de bachillerato y su necesidad de obtener correcciones “cercanas”, a fin de que se planifiquen mejor en su agenda escolar. Consideramos que tanto los instrumentos usados, como las rúbricas, son muy variadas y nos darán mucha información con el fin de posibilitar la consecución de las competencias clave, así como los aprendizajes que demanda cada criterio de evaluación para esta materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El Departamento de Filosofía ha considerado y acordado que para que un/a alumno/a apruebe la materia debe haber alcanzado la consecución de los criterios de evaluación longitudinales, como mínimo, y, al menos, el 80% de los criterios de evaluación transversales y específicos, o bien, dada la normativa de evaluación al respecto, su nota final sea igual o superior a un 5.

Partimos de la base de que lo que estamos evaluando es la adquisición de los criterios de evaluación: por tanto, aún considerando éstos iguales en importancia unos de otros (aún siendo que unos son longitudinales; otros, transversales y; otros, específicos), hay SA que tienen mayor complejidad,

²⁴ Véase al respecto: <http://educativa2010.blogspot.com.es/2010/11/patologias-de-la-evaluacion-miguel.html>. Y es cierto: nuestra patología como docentes suele ser, confundir evaluar con calificar, medir el grado de adquisición de..., antes de preocuparnos de verdad por evaluar el desarrollo del proceso de e-a, hablar de evaluación competencial y, sin embargo, utilizar instrumentos y herramientas de evaluación calificadoras o propias de una evaluación cuantitativa, etc. Creemos que un buen aprendizaje garantiza una buena calificación; sin embargo, una buena calificación no siempre es reflejo de un buen aprendizaje.

al trabajarse más criterios de evaluación que otras SA. Así mismo, a medida que nos acerquemos a la evaluación final, el alumnado verá que se trabaja, con cada actividad, producto o instrumento de evaluación²⁵ más criterios de evaluación.

Para el logro de los aprendizajes competenciales y la consecución de criterios y estándares determinados hemos propuesto una serie de productos y/o instrumentos de evaluación, evaluados mediante herramientas de evaluación como: rúbricas, observación directa, análisis, registro de información, etc. Los instrumentos de evaluación han sido ponderados de forma diferente, en función de su importancia o del grado o cantidad de evidencias –que contiene y muestra– para el logro de los criterios y estándares referidos, así como del tiempo que el alumnado ha invertido en su producción (consideramos que no podemos ponderar de la misma manera el debate en clase, que la entrega de un trabajo de investigación que ha conllevado al alumnado más de un mes de trabajo, etc.). Sin embargo, siguiendo las recomendaciones del currículo en cuanto a la metodología de trabajo, hemos usado los mismos instrumentos de evaluación en cada SA (con la misma ponderación referida anteriormente: ver cuadro anexo.)

En el primer ANEXO se puede ver con claridad la relación entre criterios de evaluación, SA, instrumentos usados, etc. y sus respectivas ponderaciones (aparecen en negrita aquellos que necesariamente deben ser evaluados en su respectiva SA).

PRODUCTOS Y/O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Trabajo de investigación: 60% de la nota del trimestre.

Exposición individual: 20% de la nota del trimestre.

Debate tras el cinefórum: 20% de la nota del trimestre.

Se trabajará, reiteramos, en cada SA con los mismos instrumentos de evaluación (instrumentos idóneos, tal como recogen las sugerencias metodológicas y didácticas del currículo, ponderados de manera diferente cómo puede apreciarse más arriba, **debido a su importancia mayor o menor para alcanzar la consecución de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables**). Dada la escasez relativa de tiempo que el alumnado dedica a cada materia, se propone la realización de un solo trabajo de investigación breve cada dos SA; sin perjuicio de la realización en clase de otras tareas y productos, recogidos en el diseño de las SA de esta PD y en el currículo oficial, que redundarán en beneficio de la adquisición de los criterios de evaluación, de los estándares de aprendizaje y de los aprendizajes competenciales por parte del alumnado. Con ello, pretendemos también que el alumnado adquiera las destrezas para la correcta y satisfactoria realización de su trabajo de investigación, así como de la exposición del mismo y de la destreza en el arte de argumentar y debatir, objetivos prioritarios de los criterios longitudinales.

²⁵ Actividades son aquellas acciones realizadas en clase que nos sirven para evaluar la idoneidad del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje del alumnado. Aunque éstas se evalúan, no necesariamente se califican. Productos son todas aquellas producciones que el alumnado nos entrega para su evaluación y calificación. Por último, instrumentos de evaluación son aquellos productos predilectos escogidos que sirven para la evaluación final trimestral, etc. del alumnado, ya que nos muestran mayor número de evidencias del grado de adquisición de los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Si nuestro alumnado, una vez comprobado el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de etapa – por medio de los referentes que establece el artículo 20 del Decreto 1105/2014 (criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables) –, ha cumplido con ello, podremos – el equipo docente, de forma colegiada – proponerlos/as para su promoción. Tal como marca también el citado artículo, se considera como criterio de promoción de curso el siguiente: *Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea*²⁶ (hay excepciones a este criterio que la norma también refleja...). En específico, tenemos claro que valoraremos los logros del alumnado en base a lo que los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje marcan, esto es, enseñaremos lo que el criterio exige y evaluaremos lo que el estándar nos especifica (usando las herramientas ya dichas). Traduciremos esos logros en “notas” (insuficiente, suficiente/bien, notable y sobresaliente), ayudados, como decimos, no sólo por todas las herramientas de evaluación a nuestro alcance (rúbricas, portafolio, etc.), sino tomando en cuenta también la autoevaluación, la co-evaluación y la heteroevaluación.

MECANISMO DE RECUPERACIÓN.

Aquel alumnado que no haya hecho los esfuerzos mínimos necesarios para cumplir con los criterios y estándares, que no haya realizado los productos, tareas, actividades propuestas – o lo haya hecho de forma insuficiente para lo que se demanda en este curso –, que no haya participado ni razonado coherente y reflexivamente sobre los contenidos y demás actividades propuestas (inclusive la del teatro, aunque no se califique), que presente deficiencias a las hora de completar las tareas *indicadoras* del desarrollo y el logro de las competencias clave, en la medida que lo exige el currículo, etc., tendrá que presentarse a la recuperación de la materia, si desea aprobarla. Ahora bien, consideramos que la recuperación de la materia se plantea como un trabajo arduo, ya que el alumno/a en cuestión debe cumplir, de una sola vez, lo que los criterios de evaluación y estándares inherentes, han ido demandando a lo largo de todo el curso. ¿Qué podemos hacer para ofrecer esta oportunidad sin menoscabar lo que marca el criterio y los estándares de aprendizaje, ni infravalorar el trabajo realizado por el resto del alumnado durante todo el curso escolar? Consideramos que un examen de preguntas sobre los aprendizajes vistos en el curso, así como la entrega del portafolio (completado), cuaderno de aprendizaje (completado), etc. se plantea como una alternativa, aunque le hemos añadido necesariamente la entrega de todos aquellos trabajos no hechos (o hechos de forma insuficiente), esta vez, corregidos, y, finalmente, una entrevista evaluadora realizada por el profesorado del departamento y otros implicados directamente con el/la alumno/a en cuestión (con el fin de elaborar un informe, para el departamento, el centro y la familia, sobre lo que debe trabajar en el curso siguiente para alcanzar los estándares óptimos de desarrollo competencial).

²⁶ Art.22.2, BOE 3, p. 185. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

Las actividades que servirán para reforzar conocimientos, destrezas, aprendizajes varios, competencias clave, etc., así como para elaborar ampliaciones de cada unidad de aprendizaje, incluyen algunas de las ya seleccionadas en cada unidad, como otras ofertadas de forma personalizada para el/la alumno/a en cuestión, como pueden ser, por ejemplo: monografías cortas, cuestionarios objetivos de respuesta alternativa, desarrollo de temas con la metodología propia de las disertaciones, comentarios de textos, síntesis realizada con ayuda de las TIC, exposiciones, etc. Su propósito es atender a la demanda del alumnado o de las necesidades detectadas.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

La autoevaluación de la propia labor docente – y la evaluación del docente por parte del alumnado²⁷ – es un elemento imprescindible en cada SA, si queremos mejorar nuestra labor. Esto será desarrollado por medio de encuestas al efecto, propuestas y críticas constructivas del alumnado, la grabación en video de las clases y otros **instrumentos de evaluación** al efecto, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza. Por otro lado, consideramos que esto es un elemento necesario de "reciclaje", así como una muestra de buenos valores en clase por parte del profesor. Corrigiendo dicha labor, ajustándola a las necesidades del alumnado, etc., posibilitamos y facilitamos la cohesión de la clase con nosotros – la empatía mutua –, así como el adecuado desarrollo emocional e integral de los educandos. Como **herramientas de evaluación** para dichos productos que evalúan nuestra labor docente, utilizaremos, sobre todo, rúbricas, y emplearemos **técnicas de evaluación** como el sondeo o interrogación, la reflexión, la observación sistemática y el análisis de dichas producciones.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

La evaluación del proceso de aprendizaje se realizará, como hemos dicho anteriormente, de manera formativa, integral, continua, etc., con el fin de mejorar la trazabilidad y alineamiento de todos los elementos del proceso e-a, para la consecución de los aprendizajes requeridos. Motivamos al alumnado a que haga su propio proceso de **autoevaluación**, sea también evaluado por sus propios compañeros/as de grupo y de clase (**co-evaluación**), acepte la evaluación (y, luego también, la calificación) dada por el docente (**heteroevaluación**), con el fin de mejorar su propio proceso de adquisición de competencias y hacerse cargo, responsable, de su propio aprendizaje a lo largo de la vida. También, para ello, reservaremos un tiempo (al comienzo de cada unidad de aprendizaje, durante la misma y al final de ella) para ofrecer al alumnado cuestionarios, encuestas, modelos y otros **instrumentos de evaluación** y **herramientas de evaluación** (rúbricas, portafolio, diario de aprendizaje, etc.), que lo capaciten como decimos, para realizar este proceso autoevaluador, de co-evaluación y de heteroevaluación (algo que también haremos nosotros, como docentes, como dijimos). Como **técnicas de**

²⁷ Una heteroevaluación inversa, ya que es el alumnado quien evalúa nuestra labor docente.

PSICOLOGÍA 2º BACH

evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado utilizaremos también el sondeo o interrogación (con preguntas abiertas que invitan a la reflexión o crean conflictos cognitivos con la finalidad de posibilitar nuevos aprendizajes e incitar su atención y motivación), la observación sistemática y el análisis de las producciones y/o tareas, proyectos, realizados por el alumnado.

EVALUACIÓN Y AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL.

Debido a que el proceso de e-a es algo vivo y dinámico, esta Programación Didáctica anual puede ser modificada en función de las recomendaciones del centro, del departamento, de las necesidades detectadas y ritmos de aprendizaje del propio alumnado, o de los ajustes hechos por nosotros en pro de una búsqueda de mejorar las estrategias metodológicas y otros elementos implicados en el proceso de e-a, para alcanzar la consecución de los criterios de aprendizaje especificados

PSICOLOGÍA 2º BACH

ANEXOS

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS PREDOMINANTES	BLOQUE DE CONTENIDOS	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE LA SA POR TRIMESTRE	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN
SA 1	BPSI02C01 BPSI02C02	CMCT, AA, CSC, CEC CL, CD, AA, CSC, CEC	LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA	50 %	SEP-OCT
SA 2	BPSI02C03 BPSI02C04	CL, CMCT, CD, AA CL, CMCT, CD, AA, CSC	FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA	50 %	OCT-NOV
SA 3	BPSI02C05	CL, CMCT, AA, CSC, CEC	PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS	40 %	DIC-FEB
SA 4	BPSI02C06 BPSI02C07	CL, CMCT, CD, AA, CSC CL, CMCT, CD, AA, SIEE	PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES	60 %	FEB-MARZ
SA 5	BPSI02C08 BPSI02C09 BPSI02C10	CL, AA, CSC, SIEE CMCT, CD, AA, CSC CL, CMCT, CD, AA, CSC	LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO	60 %	MARZ-ABR
SA 6	BPSI02C11 BPSI02C12	CL, AA, CSC CL, AA, SIEE, CSC	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES	40 %	ABR-MAY

PSICOLOGÍA 2º BACH

Curso 2.º Bachillerato

Criterio de evaluación 1. Construir un marco de referencia global de la psicología a partir del análisis de su evolución, desde los inicios como tratado del alma, a la actualidad como ciencia que estudia la conducta y los procesos mentales subyacentes y reconocer su carácter teórico y aplicado, identificar sus ramas y especialidades, relacionarla con otras ciencias y valorar su carácter de investigación e innovación, mediante la búsqueda de información en diferentes fuentes, la elaboración de cuadros sinópticos, matrices y mapas conceptuales que le ayuden a relacionar los distintos ámbitos de intervención, describir y explicar las diferentes técnicas y metodologías empleadas y los objetivos que la definen como ciencia. Todo ello, con finalidad de desarrollar una actitud crítica y valorar la aportación de la psicología a la comprensión de los fenómenos humanos.		COMPETENCIAS: CMCT, AA, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4.	Contenidos 1. Análisis de la Evolución histórica de la psicología. 2. Identificación de las dimensiones teórica y aplicada de la psicología. 3. Descripción y valoración de las diferentes técnicas y métodos de investigación.		
Criterio de evaluación 2. Analizar las aportaciones de las diversas teorías y corrientes psicológicas, desde sus inicios a la actualidad, identificando y comparando los distintos enfoques a los problemas estudiados mediante la realización de esquemas, mapas conceptuales y análisis crítico de textos significativos y breves de sus principales autores, con la finalidad de reconocer y explicar las distintas corrientes y valorar y argumentar críticamente y con autonomía, las soluciones aportadas a los problemas planteados.		COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA.

PSICOLOGÍA 2º BACH

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>5, 6, 7, 8, 9.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de las aportaciones más importantes de las corrientes contemporáneas de la psicología. 2. Análisis crítico de textos significativos de distintos autores para valorar las soluciones planteadas a los problemas estudiados por esta ciencia. 		
<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando las características que lo diferencian del de otras especies y analizar, mediante el uso de internet, vídeos, atlas anatómicos, fotografías y otros materiales, el funcionamiento y la organización del sistema nervioso central, a partir de la descripción del proceso de transmisión sináptica, y de la localización de diferentes áreas cerebrales y sus funciones: memoria, lenguaje, audición..., con la finalidad de valorar la importancia de la influencia del desarrollo neurológico en la complejidad de la conducta de los individuos.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA.</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>10, 11, 12, 13.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las diferencias anatómicas entre el cerebro humano y el de los animales apreciando la relación entre el desarrollo neurológico y la evolución de la conducta humana. 2. Análisis de la morfología neuronal y descripción del proceso de transmisión sináptica. 3. Análisis y valoración de la organización del Sistema Nervioso Central, localizando y distinguiendo las principales áreas cerebrales y sus funciones. 		

PSICOLOGÍA 2º BACH

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Realizar investigaciones acerca de la influencia de los factores genéticos y endocrinos sobre el comportamiento humano, analizando y comparando las informaciones que nos aportan los exámenes bioquímicos y las diferentes técnicas de investigación cerebral sobre el estado de los neurotransmisores y de las hormonas como marcadores psiconeuroendocrinos que facilitan la comprensión de algunas conductas y la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales y explicar sus resultados haciendo uso de diferentes soportes, con la finalidad de valorar el impulso de estas técnicas en la comprensión del comportamiento humano, en la solución de algunas de las patologías existentes y en la identificación de las características, necesidades y diferencias individuales de las personas, contribuyendo así a la aceptación de la diversidad.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de la relación entre la genética y el comportamiento humano, apreciando los efectos de algunas alteraciones sobre diversos trastornos y síndromes. 2. Investigación y estudio de la relación entre el funcionamiento del sistema endocrino y la conducta, apreciando su implicación en determinados trastornos psicológicos. 3. Comparación de las distintas técnicas actuales de investigación del cerebro, Descripción y valoración de sus aportaciones al conocimiento del comportamiento humano. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Elaborar una visión general del procesamiento de la información humana a partir del análisis de las características y funcionamiento de los procesos cognitivos de la percepción, la atención y la memoria comparando las distintas aportaciones de las principales teorías acerca de las variables culturales, motivacionales o personales que influyen sobre estos procesos, las alteraciones o trastornos que se pueden sufrir y las técnicas o estrategias que pueden contribuir a desarrollarlos o mejorarlos, mediante la búsqueda de información en diferentes fuentes y la realización de distintos trabajos y documentos, con la finalidad de valorar la importancia de estos fenómenos en la construcción e interpretación de la realidad y utilizar estos conocimientos en la mejora de su propio aprendizaje desarrollando su iniciativa personal y su capacidad emprendedora.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, AA, CSC, CEC</p>	<p>BLOQUE III DE APRENDIZAJE III: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA</p>

PSICOLOGÍA 2º BACH

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</p> <p>21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.</p>	<p>Contenidos:</p> <p>Percepción.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los procesos perceptivos y sus elementos. 2. Análisis de las teorías explicativas de la percepción. 3. Identificación de los factores individuales, sociales y culturales que intervienen en la percepción humana. 4. Investigación sobre los efectos de determinados trastornos y fenómenos perceptivos. <p>Atención y Memoria</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Análisis del funcionamiento de la memoria identificando las características de los diferentes tipos de memoria. 6. Valoración de los procesos de atención- concentración implicados en el funcionamiento de la memoria analizando las alteraciones que pueden sufrir estos procesos. 7. Reconocimiento de las aportaciones de las distintas teorías sobre la atención y la memoria para la mejora del propio aprendizaje. 	
---	---	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Analizar y explicar las principales teorías del aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso y sus aplicaciones al campo social y personal, mediante la realización de cuadros comparativos, fichas de registro, análisis de casos, presentaciones informáticas y consulta de fuentes audiovisuales, con la finalidad de reconocer la utilización de estas técnicas en el ámbito de la comunicación y la publicidad y aplicar sus conocimientos a la mejora de su propio aprendizaje y a la reflexión sobre algunos de los condicionantes psicológicos de la conducta.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>32, 33, 34.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y comparación de las teorías del aprendizaje. 2. Identificación de los factores intervinientes en el proceso del aprendizaje. 3. Aplicación de los descubrimientos de las distintas teorías del aprendizaje al campo social y personal. 	

PSICOLOGÍA 2º BACH

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Elabora una visión global de los procesos cognitivos superiores de la inteligencia y el pensamiento, comparando algunas de las teorías explicativas que han intentado describir su naturaleza, sus fases, los factores genéticos y ambientales que influyen en su desarrollo y las técnicas diseñadas para su estudio y medición usando para ello mapas conceptuales, esquemas y fuentes de información como Internet, que le permitan analizar críticamente algunas de sus más importantes <i>constructos</i>, como el concepto de CI o la inteligencia artificial, con la finalidad de apreciar sus aportaciones al campo de la creatividad, la resolución de problemas o la toma de decisiones y valorar la importancia que en la actualidad está adquiriendo las emociones en la comprensión de estos procesos.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados.</p> <p>34, 35, 36, 37, 38, 39, 40.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y comparación de algunas de las teorías explicativas de la Inteligencia. 2. Investigación de las técnicas de medición de la inteligencia y valoración crítica de su eficacia. 3. Reconocimiento y valoración de los diferentes tipos de inteligencia y sus aplicaciones prácticas. 		
<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Seleccionar información acerca de las distintas teorías existentes para explicar el concepto de motivación, su clasificación y relación con otros procesos cognitivos, analizando las deficiencias y conflictos que conducen a la frustración y las respuestas posibles ante ella, utilizando mapas conceptuales, tablas o presentaciones informáticas que le ayuden a elaborar conclusiones y desarrollar argumentaciones en colaboración grupal acerca de la relación entre motivación y consecución de logro, con la finalidad de valorar la importancia de este proceso en el desarrollo personal.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD</p>

PSICOLOGÍA 2º BACH

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 41, 42, 43.	Contenidos Motivación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de información sobre las diferentes teorías de la motivación. 2. Elaboración de conclusiones relacionando la motivación con la consecución de logros, en los ámbitos educativo y laboral. 3. Valoración de la importancia de este proceso en el desarrollo personal y en la resolución de conflictos. 	
---	--	--

Criterio de evaluación 9. Comparar las semejanzas y diferencias existentes entre las distintas teorías de la personalidad, analizando las influencias genéticas, culturales y medioambientales y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos que influyen en su desarrollo y adecuada evolución, valorando críticamente los métodos y estrategias de evaluación y reflexionando acerca de las diferentes perspectivas psicopatológicas y sobre la naturaleza y etiología de los trastornos mentales. Para ello utilizará esquemas, mapas conceptuales, simulaciones, presentaciones y trabajos de investigación con apoyo en recursos TIC, que le permitan apreciar la importancia de desarrollar una actitud de respeto y comprensión ante las diferencias individuales y los trastornos mentales existentes, así como valorar estos conocimientos para el cuidado de su propia salud mental.	COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51.	Contenidos Personalidad. <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis comparativo de las diferentes teorías de la personalidad. 2. Identificación de los factores genéticos, ambientales, cognitivos y afectivos que intervienen en el desarrollo de la personalidad. 3. Valoración crítica de las diferentes perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio y evaluación. 	

PSICOLOGÍA 2º BACH

<p>Criterio de evaluación</p> <p>10. Reconocer los distintos tipos de afectos y de emociones y describir su relación con los procesos cognitivos mediante el análisis de sus determinantes y de las diferentes teorías que intentan explicar la afectividad. Ejemplificar las características de los principales trastornos emocionales, así como interpretar la sexualidad como dimensión esencial del ser humano, utilizando para ello cuadros comparativos, esquemas y soportes audiovisuales y haciendo uso de fuentes de información digitales, con la finalidad de valorar la importancia que tienen las relaciones afectivas y sexuales en la maduración y equilibrio de las personas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>52, 53, 54, 55, 56, 57.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento y valoración de los diferentes tipos de afectos y emociones. 2. Descripción de las diferentes teorías sobre la emoción y sus trastornos. 3. Descripción de la fisiología de la respuesta sexual, valorando la importancia de esta dimensión en el desarrollo del individuo. 		
<p>Criterio de evaluación</p> <p>11. Buscar información acerca de la influencia de la cultura sobre el proceso de socialización humano y sobre el desarrollo de la personalidad y, mediante el análisis de fenómenos de masas como el deporte o el seguimiento de líderes religiosos, políticos, o artísticos, contrastar las diferencias entre el comportamiento individual y el grupal a través de vídeos, documentales, noticias, etc. con la finalidad de identificar y valorar comportamientos intolerantes o acríticos, o los efectos de la presión de grupo en la modificación de actitudes generando pautas de prevención ante estas conductas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES</p>

PSICOLOGÍA 2º BACH

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la influencia de la cultura en el desarrollo psicológico y social de los individuos. 2. Investigación de los factores sociales implicados en el desarrollo de las actitudes. 3. Análisis de los procesos psicológicos implicados en los fenómenos de masa y su influencia sobre la conducta individual y grupal. 4. Elaboración de conclusiones y pautas preventivas que eviten las situaciones de vulnerabilidad del individuo frente a la presión de grupo o de las masas. 			
<p>Criterio de evaluación</p> <p>12. Discrimina los factores relacionados con la capacidad de liderazgo y analiza las estrategias y recursos de resolución de conflictos laborales como condición necesaria para una adecuada gestión de las organizaciones mediante la investigación sobre técnicas de selección de personal, programas de desarrollo de la motivación en las empresas, creación de ambientes creativos, tratamiento del estrés, evitación del acoso, etc. Con la finalidad de valorar la importancia de la psicología en el mundo laboral y sintetizar las variables individuales, grupales y organizacionales que contribuyen a la creación de ambientes de trabajo psicológicamente saludables.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE, CSC</p>		<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 65, 66, 67, 68.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda y selección de información sobre los métodos y técnicas utilizados por la psicología en el ámbito laboral. 2. Valoración de la importancia de la Psicología el desarrollo personal y laboral de los profesionales. 3. Descripción de los factores psicológicos implicados en el adecuado desarrollo personal y laboral: creatividad, motivación, liderazgo, cooperación. 4. Búsqueda de información sobre los principales riesgos de salud laboral: estrés, acoso laboral, síndrome del “quemado”, etc. con la finalidad de identificar los recursos necesarios para gestionar los problemas. 			

PSICOLOGÍA 2º BACH

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.
2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.
3. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.
4. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.
5. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).
6. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.
7. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.
8. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.
9. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.
10. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.
11. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.
12. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.
13. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.
14. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.
15. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.
16. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.
17. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.
18. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.
19. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.
20. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.
21. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del

PSICOLOGÍA 2º BACH

proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

22. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.
23. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.
24. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.
25. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.
26. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.
27. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.
28. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.
29. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.
30. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.
31. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.
32. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Köhler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.
33. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.
34. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.
35. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.
36. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.
37. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.
38. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
39. Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.
40. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.
41. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.

PSICOLOGÍA 2º BACH

42. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).
43. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.
44. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.
45. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.
46. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.
47. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.
48. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.
49. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.
50. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.
51. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.
52. Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.
53. Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).
54. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.
55. Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.
56. Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.
57. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.
58. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.
59. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.
60. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.
61. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.

PSICOLOGÍA 2º BACH

62. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.
63. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.
64. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.
65. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.
66. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.
67. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.
68. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

PSICOLOGÍA 2º BACH

ANEXO 1º:

Actividades del Dpto. de Filosofía, de la red de solidaridad y del Proyecto de necesidades docentes “Ciudadanía digital”.

DPTO. FILOSOFIA	ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA
Liga de debate escolar	Consiste en organizar una liga de debate escolar, en primer lugar, entre el alumnado de los diferentes grupos de Valores Éticos, Ciudadanía y otros que deseen sumarse y, el grupo ganador competirá con otros grupos de otros centros educativos de Canarias...con quienes ya estamos haciendo gestiones para su participación en esta Liga de debate	<p>FLEXIBLE</p> <p>1º y 2º trimestre y, ya en el 3º trimestre, se hará la final Inter centros.</p> <p>No afecta a la organización del centro ni requiere de recursos especiales...</p>
Concurso de debate escolar: <i>“Olimpiadas filosóficas de Canarias”</i>	Como el curso pasado, el Dpto. de Filosofía del IES SAN BENITO, participará en el concurso de debate escolar, organizado por la ULL, con aquellos centros que se inscriban	<p>Se inicia en la 1º EV.</p> <p>Se enviará al periódico escolar.</p> <p>No afecta a la organización del centro ni requiere de recursos especiales... Se realizará en horario de tarde vía MEET.</p>

PSICOLOGÍA 2º BACH

<p>Podcast y programa de radio: <i>“Filosofía y cine”</i></p>	<p>Volveremos a intentar que el alumnado se implique en la realización de un podcast, así como una tertulia de la radio escolar, sobre diversas temáticas sobre Filosofía y cine</p>	<p>FLEXIBLE A realizar en cada trimestre.</p>
<p>Ruta nocturna por el Valle de Ucanca, el Teide y charla sobre astronomía y mitología griega: <i>“paso del mito al Logos”</i></p>	<p>En colaboración, o bien, con el personal de divulgación científica del IAC, o bien, con un guía de senderismo astronómico, se intentará llevar al alumnado a dicha ruta nocturna...a ser posible en colaboración con el Dpto. de Física y de Educ. Física</p>	<p>2º trimestre</p>
<p>Plan de lecturas filosóficas</p>	<p>El Dpto. considera esencial fomentar la lectura y debate en torno a textos clásicos de la Historia de la Filosofía, así como textos de novelas distópicas modernas</p>	<p>FLEXIBLE A lo largo de todo el curso</p>

PSICOLOGÍA 2º BACH

RED DE SOLIDARIDAD	ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA
UNICEF	Seguiremos con las líneas de trabajo que marca UNICEF	FLEXIBLE A lo largo del curso
Charla se sensibilización sobre la comunidad sorda	Se contactará con FUNCASOR o con FASICAN para que una persona sorda especialista y su ILSE den una charla sobre accesibilidad y barreras comunicativas que enfrenta la comunidad sorda. Grupos de secundaria	1º TRIMESTRE: Diciembre 2021
Charla exposición de la FVF-RDT India	Se hablará de la labor de la Fundación Vicente Ferrer en India, sobre todo, de los proyectos educativos, así como de la labor de empoderamiento de la mujer en India	FLEXIBLE 2º trimestre: febrero 2021
Recogida de material solidario	Desde tapones solidarios a material escolar...	FLEXIBLE

PSICOLOGÍA 2º BACH

PROYECTO DOCENTE: <i>Ciudadanía digital</i>	ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA
Charla sobre la minería de datos en las redes sociales	Charla para el alumnado de Valores Éticos (2º ciclo) y Ciudadanía en clase acerca de cuánta información personal recopilan para su beneficio las redes sociales. Trabajo en clase con murales divulgativos y envío masivo a través de las redes sociales de dicha información con el fin de prevenir estos peligros	1º TRIMESTRE
Charla sobre sexting, sextorsión y grooming en las redes sociales	Charla para el alumnado de Valores Éticos (1º y 2º ciclo) y Ciudadanía en clase acerca de los peligros del envío y difusión de material sexual o pornográfico a través de las redes, de manera voluntaria o bajo coacción. Engaños típicos y consecuencias. Trabajo en clase con murales divulgativos y envío masivo a través de las redes sociales de dicha información con el fin de prevenir estos peligros	1º TRIMESTRE

PSICOLOGÍA 2º BACH

<p>Charla sobre phishing y otros peligros de internet</p>	<p>Charla sobre peligros de la suplantación de identidad, tecnoadicciones, adicción a los retos, a los juegos de apuestas, etc.</p> <p>Trabajo en clase con murales divulgativos y envío masivo a través de las redes sociales de dicha información con el fin de prevenir estos peligros</p>	<p>2º TRIMESTRE</p>
<p>Charla sobre el ciberbullying</p>	<p>Charla sobre el acoso escolar a través de las redes sociales u otras aplicaciones digitales</p> <p>Trabajo en clase con murales divulgativos y envío masivo a través de las redes sociales de dicha información con el fin de prevenir estos peligros</p>	<p>2º TRIMESTRE</p>
<p>Charla sobre la netiqueta y el fenómeno de la infoxicación</p>	<p>Charla acerca del uso correcto a través de las redes sociales, internet...derechos y deberes de los usuarios.</p> <p>Hablaremos y debatiremos también en torno al fenómeno de la sobrecarga informativa</p>	<p>3º TRIMESTRE</p>
<p>PODCAST y programa de radio sobre qué es ser un/a Ciudadan@ digital</p>	<p>A modo de conclusión, mesa redonda, tertulia radiofónica o debate en radio sobre los diferentes temas vistos, trabajados y debatidos durante el año con este proyecto.</p>	<p>3º TRIMESTRE</p>